

Revista de **FOLKLORÉ**

Nº 104



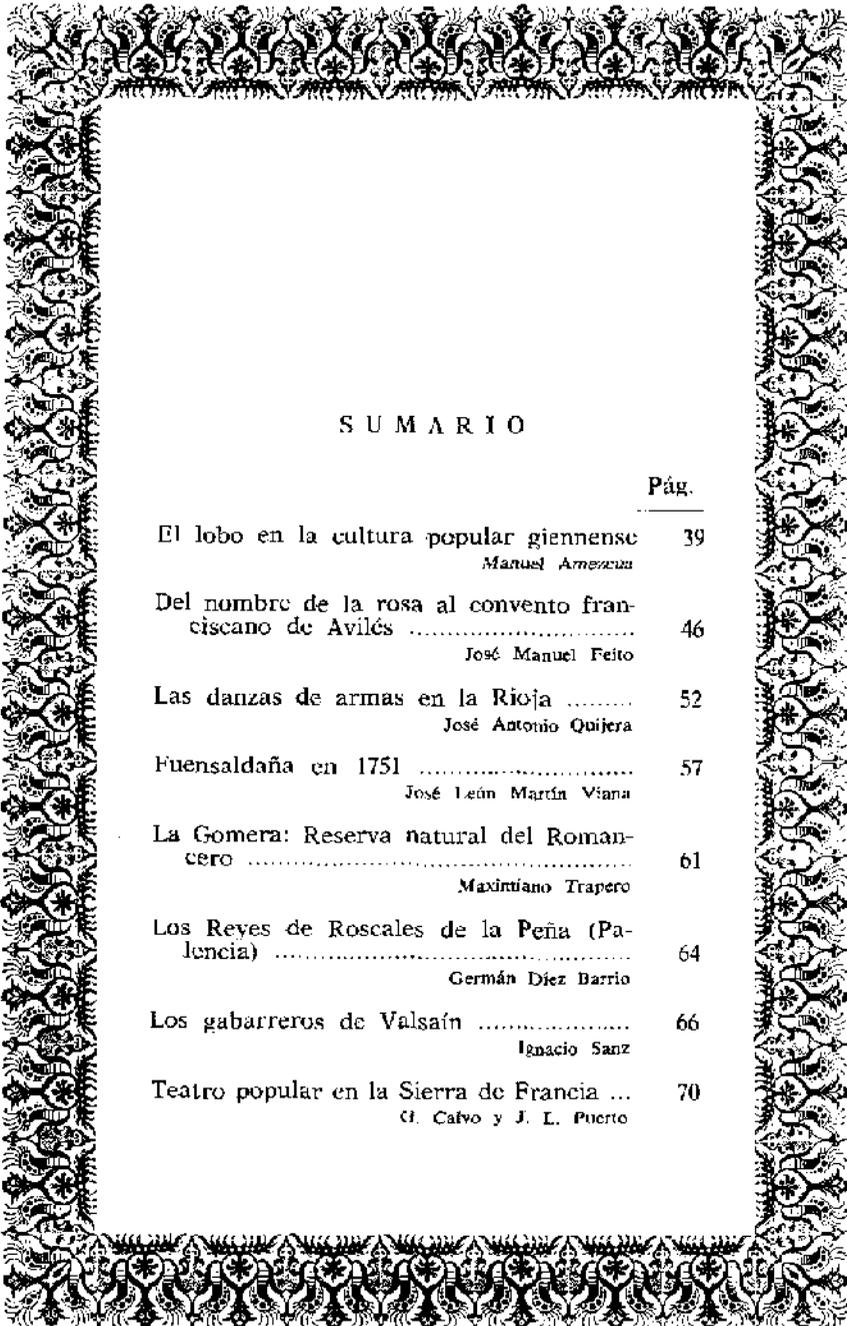
Esteira

Manuel Amezcua ■ Gabriel Calvo ■ Germán Diez
Barrio ■ José Manuel Feito ■ José L. Martín Viana
José Luis Puerto ■ José Antonio Quijera Pérez
Ignacio Sanz ■ Maximiano Trapero

Editorial

Se han hecho pocos estudios sobre la evolución del sentido estético en el medio rural, pero parece evidente que los gustos y modas de diferentes épocas han ido moviendo en una dirección u otra, lentamente, el aprecio del hombre del campo por aquellos objetos, sensaciones o emociones que podían satisfacer sus necesidades espirituales y corporales. Parece claro también, sin embargo, que no se ha ido modificando de la misma manera el gusto por los colores o las formas, que alguna otra percepción sensorial; así por ejemplo, parece raro que exista todavía en el campo una defensa a ultranza de los alimentos naturales o hechos en casa (frente a los preparados o congelados urbanos) y que se pondere la satisfacción que proporcionan al paladar productos frescos de los que se conoce el origen y elaboración. Junto a ello —y de ahí nuestra extrañeza— prendas sintéticas en el vestir o maderas chapadas han sustituido a tejidos urdidos en el telar o a vetas nobles; materiales de construcción de contrastada calidad se cambian por bloques prefabricados de dudoso resultado. ¿Por qué esta aparente incoherencia? ¿Responde esta actitud a algún fenómeno social deseado y buscado colectivamente, o se trata nada más de un deterioro inadvertido?





SUMARIO

	Pág.
El lobo en la cultura popular giennense <i>Manuel Arcezum</i>	39
Del nombre de la rosa al convento franciscano de Avilés <i>José Manuel Feito</i>	46
Las danzas de armas en la Rioja <i>José Antonio Quijara</i>	52
Fuensaldaña en 1751 <i>José León Martín Viana</i>	57
La Gomera: Reserva natural del Romancero <i>Maximiliano Trapero</i>	61
Los Reyes de Roscales de la Peña (Palencia) <i>Germán Díez Barrio</i>	64
Los gabarreros de Valsaín <i>Ignacio Sanz</i>	66
Teatro popular en la Sierra de Francia ... <i>G. Catvo y J. L. Puerto</i>	70

EDITA: *Obra Cultural de la CAJA DE AHORROS POPULAR.*
Fuente Dorada, 6-7 - Valladolid, 1989.

DIRIGE la Revista de Folklore: Joaquín Díaz.

DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1980 - ISSN 0211-1810.

IMPRIME: Gráf. Turquesa.—C/ Turquesa, Parc. 254-B, Pol. I. S. Cristóbal - VA-1989.

Una de las relaciones atávicas desaparecida hace años del panorama antropológico giennense se refiere a la presencia del lobo y su influencia en la cultura popular en una época en que este animal, al menos en las zonas más rurales, era considerado como la encarnación misma del mal. Aún viven ancianos pastores que cuentan historias de sus encuentros con la fiera, pero lo cierto es que el lobo, como animal mitológico que es, únicamente pervive como un motivo literario que en forma de romances y cuentos sirve para alimentar la fantasía de los niños.

El tiempo que me he movido entre los numerosos testimonios de su presencia en las sierras de Jaén, de sus costumbres y el proceso de su desaparición, así como el acercamiento al mundo que envuelve a la relación entre el hombre y el lobo, ha constituido una de esas apasionantes aventuras que alguna vez se vive en nuestro empeño de la investigación etnográfica, y es que por momentos he tenido la sensación de haber topado con una cultura milenaria en la que los datos históricos no son más que secuelas de una relación más profunda, que cae dentro del complejo mundo de la alegoría (1).

LAS RESERVAS NATURALES DEL LOBO EN JAÉN

No abundan las fuentes a las que recurrir para conocer nuestra riqueza ecológica desde una perspectiva histórica; sin embargo, en lo que a fauna se refiere, quizá sean las «*Relaciones Topográficas*» de Felipe II las que con más detalle identifiquen las especies más abundantes en nuestras montañas allá por el siglo XVI. El manuscrito escurialense, en lo que a la provincia de Jaén se refiere, sólo conserva las informaciones de los pueblos pertenecientes a las comarcas de Sierra de Segura y Sierra Mágina, y entre los que declaran la existencia de lobos en su término se cuentan: Albánchez, Beas, Benatae, Chiclana, Hornos, Orcera, La Puerta, Segura, Siles y Sorihuela, existiendo además otras muchas especies hoy desaparecidas o en vías de serlo, como venados, ciervos, corzos, gatos cervales, quebrantahuesos, gavilanes, halcones baharles, ánades, azores, osos, nutrias y un largo etcétera (2).

Sin embargo, la auténtica reserva del lobo en nuestra provincia se encontraba en Sierra Morena, desde donde se trasladaba siguiendo a los rebaños en sus migraciones invernales, consiguiendo adentrarse en el mismo corazón de la Sierra de Segura. Allí se refugiaba en rincones tan sombríos como «*las Malezas*» o «*las Tablas*», desde donde no salía más que para rondar las tiendas de los pastores o algún cortijo apartado.

LA CAZA Y OTRAS ARTES DE EXTERMINIO

Si hay algo que ha determinado en buena parte la existencia del lobo, ha sido la manía persecutoria por parte del hombre, que no ha podido superar ni el propio instinto de conservación del animal. ¿Qué daños causó el lobo que justificasen su total erradicación? Antiguos documentos del Cabildo de Andújar nos hablan de estragos en el ganado en un tiempo en que la ganadería era principal fuente económica (3), pero cuando uno habla con los pastores se per-





cibe un extraño sentimiento de competencia hacia una fuerza oculta.

Y es que el lobo no siempre mata por necesidad, según dicen. Cuando entra en la majada degüella a las ovejas y se bebe su sangre, y contra este instinto feroz nada pueden hacer los perros ni los pastores. Ataca sobre todo de noche, en manada, haciendo alarde de su astucia cuando acomete contra reses más grandes, como toros o vacas. En este sentido hay quienes sostienen que bajo la piel del lobo se encuentra el mismo diablo (4).

Con tales argumentos se entiende que la caza del lobo haya sido algo implícito a su propia existencia. Ya en el siglo XVI, las «*Ordenanzas del Común de la villa de Segura y su tierra*» dedican un capítulo a «*los que toman lobos*» en su término, designando las cantidades que habían de pagar los concejos según se tratara de un lobo mayor, un lobezno o una camada entera, con la sola condición de presentarlos en el concejo con la oreja derecha cortada (5).

Dos siglos antes, en la Sierra Sur se recompensaba a las personas que mataran lobos, como es el caso de Fernand Martínez del Palomar y Alonso Martín de Córdoba, que recibieron del Concejo de Alcalá la Real diez mrs por uno que mataron en su término (6).

Los lobos de Sierra Mágina también sufrían continuos acosos por este tiempo. Así el Concejo de Huelma se quejaba del mucho daño que cometían en el ganado, y en 1578, basándose en cierta pragmática de Su Majestad sobre asignación de un salario a las personas que matasen lobos, pregonaba públicamente que cualquier persona que viniera a matar lobos a su término y dehesa recibiría la cantidad de 22 rs. por cada cabeza de lobo o camada de ellos que presentara muertos. Expertos vecinos de Huelma y de pueblos comarcanos como Cambil, Campillo de Arenas, Jódar, Montejicar, Bélmez y Albánchez, además de otros de Linares, comenzaron una incesante cacería que en aquel quinquenio saldaron una cuenta de ocho camadas, dos lobas y tres lobos procedentes del término de Huelma, de lugares como la dehesa de Alequillas o el río de Polera (7).

Pocos años más tarde, ya en el siglo XVII, se toman medidas similares contra los lobos de Sierra Morena, llegando incluso a realizarse una lista de los cazadores de Andújar para exigirles a cada uno de ellos que presenten un lobo en cada año natural, so pena de tres ducados de multa, que se darían a otra persona capaz de hacerlo. Finalizado el siglo, Cabildo agradecerá la buena disposición de los ganaderos de esta ciudad por ofrecerse a hacer un arca por su

cuenta para pagar a los cazadores que matasen lobos, y en 1720 los tratantes de ganado exigirán el importe de algunas recaudaciones destinadas a perseguirlos y matarlos (8).

También la villa de Linares de comienzos del seiscientos gratificará con dos ducados a quienes presentaren lobos matados dentro de su término; así ocurrió en 1610 cuando se presentan en el Cabildo cuatro vecinos de las tierras de Segura que llevaban diez lobos procedentes de los confines y rayas de esta villa, por lo que recibieron su recompensa además de las gratificaciones de los ganaderos (9).

De acuerdo con las costumbres biológicas del lobo, la caza de ejemplares sueltos se verificará fundamentalmente en los meses de invierno, desde diciembre hasta abril, las camadas se obtendrán nada más iniciado el verano, de mayo a julio. En las últimas décadas del siglo XVIII se reciben en los Ayuntamientos reales cédulas en las que se previene el exterminio de los lobos y demás animales considerados dañinos. En su consecuencia, ciudades y villas organizan cacerías a nivel de comarca, con un despliegue de recursos que difícilmente justifican los resultados obtenidos.

Atendiendo a alguna de estas Reales Cédulas, el Cabildo de Noalejo libraba en el mes de mayo de 1778 la cantidad de 365 rs «que se gastaron en el aleo de lobos practicado en el referido año por mano de dho Rexidor como su comisario» (10). Diez años más tarde, por la expedida en 27 de enero de 1788, la ciudad de Ubeda organiza con la colaboración de los pueblos de su partido una gran batida que tuvo lugar el día 29 de octubre, por ser la época más propicia para tales monterías, llevándose a cabo en los torcales de la Sierra de las Cabras y Pinar Negro, distantes cinco leguas de la ciudad. Participaron ciento veinte hombres, ochenta como tiradores y los cuarenta como ojeadores, además de cincuenta perros que unidos a los gastos de repostería y aderezos de caza, montó la cuenta en más de mil reales, que fueron sacados del arca de propios de la ciudad. El resultado no fue tan opulento: dos días de penalidades para acabar con tres o cuatro lobos y con algunos accidentes propios de tal montaje, de lo cual se lamentó el propio corregidor de Ubeda, solicitando en balde el cese de tales monterías (11).

EL OFICIO DE MATAR LOBOS

Pero si los efectos depredadores de las grandes batidas dejaban mucho que desear, no fue así con las acciones de ciertos particulares que



hicieron de la caza del lobo un singular oficio, «los loberos». Ellos tenían un especial instinto para descubrir las camadas de los lobos y, desafiando los rigores del invierno, no les importaba andar grandes distancias entre montañas con tal de lograr su objetivo.

A veces pasaban varios días esperando el parto de la loba, y al menor descuido le sustraían los lobeznos que criaban en su casa y después exponían en el interior de unos cajones a modo de jaulas en los pueblos de la sierra durante toda la primavera y el estío. Todo ganadero que se preciara no pasaba sin dejar una limosna a quienes tanto contribuían a preservar la integridad de sus ganaderías, con lo cual el negocio se mantenía hasta encontrar nueva camada al siguiente invierno. Mañas tales contribuyeron a la definitiva desaparición de la especie en nuestras montañas hace treinta o treinta y cinco años, según testimonios de quienes aún dicen que si no hay lobos es porque ellos se fueron.

LA DANZA DEL LOBO Y EL PASTOR

La relación entre el lobo y el pastor era otra cosa, teniendo en cuenta que éste raramente ha ejercido de cazador. Los testimonios de pastores octogenarios relatan curiosas escenas de esta rara sincronía.

El pastor puede ser consciente de la presencia cercana del lobo sin necesidad de descubrirlo o percibir su humo. Si así ocurre, un pelo frío recorrerá su cuerpo y hará que le baile la gorra encima de la cabeza, ya sabe que el lobo anda cerca.

Si está en la tienda o la majada, encenderá una buena lumbre, con abundante leña, rodean-

do el corral con bardas o red de guita; la oportuna tirada de unos tizones incandescentes originará un círculo de fuego que hará imposible la penetración del lobo. Si, en cambio, va solo y la fiera le sale al encuentro, aflojará inmediatamente su faja y la dejará que arrastre por el suelo mientras camina; el lobo se pegará a su extremo y le seguirá sin atacarle hasta que alcance lugar poblado, en cuyo caso huirá. Si no lleva faja podrá mantenerlo a distancia usando el mechero de pedernal, chisqueándole continuamente a la cara.

González-Ripoll narra la historia de cierto aserrador de la Sierra de Cazorla que estuvo a punto de perder la vida como consecuencia del susto que le produjo el encuentro con unos lobos que le salieron una noche en los campos de Hernán Pelea. El hombre le quitó unas vueltas a la faja y la iba arrastrando por el suelo hasta que encontró abrigo en el cortijo de Viana, donde un sudor frío se apoderó de él y perdió el habla durante bastantes días, hasta que fue llevado por su mujer a lomos de mula hasta una saludadora famosa en el contorno, la Tía Telesfora, que de forma inexplicable le devolvió la salud. Desde entonces el Tío Julián Leiva, que así se llamaba, quedó apodado como «el de los lobos» (12).

LOCOS, SABIOS Y HOMBRES-LOBO

También se cuenta de personas con la particular facultad de poder comunicarse con el lo-

bo, como el tío Bartolo Ferreiro, personaje medio sabio o medio brujo que a finales del siglo pasado, entre tantas diabluras que hacía, como la de trasladarse por los aires de un cerro a otro, amenizaba las noches de Sierra Mágina aullando como los lobos, y dicen que a sus aullidos le contestaban los lobos de la Serrezuela.

El autor anteriormente citado se refiere a un hombre que le decían el Tío Gil «el de los lobos», vecino de la Iruela, que parecía cruzado en lobo y sabía imitar el aullido lo mismo que ellos y los llamaba y acudían. Podía decirse que se había criado entre ellos, pues desde pequeño quedó huérfano y lo recogió su abuelo, viviendo ambos completamente solos, de transeúntes por la sierra. Sin casa ni choza y llevando un atajo de cabras levantiscas, dormían donde les pillaba la noche. Cuando el abuelo tenía que ir a Cazorla a por el suministro, que echaba un día y una noche en ir y volver, dejaba al nietecillo con sus cuatro o cinco años escondido en el ahuecado tronco de un viejo roble para que no se lo comieran los lobos. Y así se fue criando hasta que fue mayor y se le murió el abuelo y él siguió solo en la sierra con las cabras. Y como estaba tan acostumbrado a oír el aullido de los lobos, aprendió a imitarlo y lo hacía de forma idéntica, y al terminar hacía un castaño con los dientes que ponía los pelos de punta (13).

También hemos encontrado algún caso de auténtica metamorfosis. Lo recoge Andrés Cárdenas y se refiere a cierta familia que habitaba en un apartado cortijo de Cazorla y que les lla-



maban «los locos». Se decía de ellos que tenían un libro mágico que leían al revés y se convertían en lobos. Todo parece suponer que fueran descendientes de alguna familia de moriscos, de tantos que se asentaron en las más escabrosas sierras giennenses, y la leyenda en torno a ellos, fruto del aislamiento y tradicional rechazo social al que estuvieron sometidos, lo cierto es que de ellos se cuentan tantas fechorías que la gente procuraba no acercarse a su escondido imperio; sobre todo, en noches con luna llena (14).

EL ÚLTIMO LOBO

Dicen los viejos que los años veinte fueron años de mucho lobo (15); después, poco a poco, los fueron mermando y era raro escuchar de alguien que los hubiera visto. Varios factores se fueron sumando: la acción de los loboeros, especialmente los de Andújar, que en tiempo en que paren las lobas se metían en sus cuevas y les quitaban las crías, la aparición de las escopetas de fuego central, que vendían los recoveros por los cortijos sin necesidad de papeles, y como daban premio por lobo muerto, además de las limosnas de los ganaderos, los fueron apocando hasta que los acabaron.

En varias comarcas he escuchado relatos sobre la desaparición del último lobo, pero tal vez sea la historia que recogió González-Ripoll en Cazorla la que mejor se acerque a esa especie de duelo entre el hombre y la naturaleza que ha constituido todo el proceso de la desaparición de esta especie de nuestras montañas.

El hecho ocurrió hacia los años veinte, cuando cierto cazador hirió a un lobo mientras estaba acechando a los conejos. A partir de aquí la historia se asemeja a aquella de la loba parda del romance, ya que el lobo herido hubo de vérselas con un gran mastín que le persiguió incesantemente hasta que fue a caer en un poyato del que no pudo salir por la debilidad y la gran pérdida de sangre. Finalmente, fue rematado por alguno de aquellos serranos, y sus pellejos fueron a parar a manos de unos zagales que los llenaron de paja, como era costumbre, y salieron a pedir con él, obteniendo de los ganaderos la poca despreciable cantidad de cuarenta reses entre borregas y chotas (16).

Testimonio de la presencia del lobo en nuestro suelo provincial son algunos topónimos como el «Collado del Lobo» en la población minera de El Centenillo; la «Cueva de la Lobera» de Castellar, que es a la vez un importante yacimiento ibérico, o la aldea alcalaina de «Villalo-

bos», por citar sólo algunos, además de algunos mote como el de «Negro Lobero» en Bélmez de la Moraleda, o la pervivencia del apellido «Lovera».

Sin embargo, como ese último rayo de esperanza, nos llega un estudio publicado hace poco tiempo por Isidoro Ruiz Martínez, que identifica un grupo de lobos compuesto por cuatro a seis ejemplares de «*Canis lupus signatus*» (lobo ibérico) que se asienta principalmente en Sierra Morena, con movimientos esporádicos hacia la provincia de Ciudad Real y hacia el Este en los meses donde se celebran monterías, catalogando, además, a estos ejemplares como de los mejores de España (17).

UN ARQUETIPO LITERARIO

El lobo ha sido y es un motivo literario dentro del amplio abanico de la cultura popular. Prueba de ello es que el bebé inicia sus primeros juegos al son de la conocida letrilla de «*Los cinco lobitos*» y que el que tal vez sea el cuento infantil más popular, el de «*Caperucita Roja*», está basado en la ancestral relación hombre-lobo. Es en este género de cuentos maravillosos,



así como en la leyenda y en el cancionero tradicionales, donde la figura del lobo alcanza su carácter mítico.

Un ejemplo muy ilustrativo es el «Romance de la Loba Parda», de origen pastoril y muy realista en cada una de sus descripciones. Menéndez Pidal piensa que nació en Extremadura y que los pastores trashumantes lo propagaron por otras regiones (18); lo cierto es que es tan popular que aún se puede escuchar cantado de boca de los niños en sus juegos de corro y comba. La versión que sigue me la cantó un niño de Noalejo, que la había aprendido de su abuelo, un pastor fallecido hacía unos años:

Estando en la mi choza / pintando la mi cayada
las cabrillas altas iban / y la luna rebajada,
mal barruntan las ovejas / no paran en la majada
vide venir siete lobos / por una oscura cañada,
venían echando a suertes / a ver a cual le tocaba,
le tocó a una loba parda, / cana y patituerta,
que tenía los colmillos / como puntas de navaja.
Dió tres vueltas al redil / y no pudo sacar nada
a la otra vuelta que dió / sacó a la borrega blanca,
hija de la oveja Churra, / nieta de la Orejisana,
la que tienen mis amos / para el domingo de Pascua.
—Aquí mis siete cachorros, / aquí perra trujillana,
aquí perros de los hielos, / a comer la loba parda,
si me cobrais la borrega / cenareis leche y hogazas,
si no me la cobrais / cenareis de mi cayada.
Los perros tras de la loba / las uñas se esmigajaban,
siete leguas la corieron / por unas sierras muy agrias,
al subir un costarrillo / la loba ya va cansada.
—Tomad perros la borrega / buena y sana como estaba.
—No queremos la borrega / de tu boca alobada
que queremos tu pellejo / para el pastor una zamarra,
el rabo para correas / para atarse las bragas,
de la cabeza un zurrón / para meter las cucharas,
las tripas para vihuelas / para que bailen las damas.

(1) Consecuencia de estos trabajos han sido otras publicaciones:

* *La danza del lobo y el pastor. Presencia, costumbres y exterminio del lobo en Jaén.* Dominical Diario JAEN, 24-IV-88.

* *Una cuestión antropológica: la relación entre el hombre y el lobo en la Sierra de Segura.* I Encuentro Histórico-costumbrista de la Sierra de Segura. Junio de 1988.

(2) VILLEGAS DIAZ, I. y GARCIA SERRANO, R.: *Relación de los pueblos de Jaén, de Felipe II.* Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, núms. 88-89, 1976.

(3) TORRES LAGUNA, C.: *Historia de la ciudad de Andújar y de su patrona la Virgen de la Cabeza. Libro quinto. Andújar a través de sus Actas Capitulares (1600-1850).* Instituto de Estudios Giennenses, 1981.

(4) Los testimonios orales los tomé en los días de Semana Santa de 1988 de boca de Antonio Fernández Bantista, de 85 años, y de Antonio y Ramón Fernández Beteta, de 84 y 88 años respectivamente, todos pastores jubilados de Santiago de la Espada (Jaén).

(5) CRUZ AGUILAR, E.: *Ordenanzas del Común de la villa de Segura y su tierra de 1580.* Instituto de Estudios Giennenses, 1980. El cap. 63:

Para finalizar, diremos que el lobo ha sido animal también tratado en otro género popular como es el refranero, que enseña desde las costumbres biológicas del animal

«Primero día de mayo corre el lobo y el venado»

«La casa del lobo, donde le toma la noche»
resaltando su astucia:

«Muda el lobo la lana, mas no la maña»
su instintiva necesidad de la caza:

«La loba y la espada, si no hallan presa,
muerden la tierra de rabia»

«El lobo no come carne que muere, sino la
que por su pie hubiere».

y sus costumbres depredadoras:

«Cuando el lobo va a hurtar, lejos de su casa
va a cazar».

hasta el esfuerzo del pueblo por combatir sus fechorías:

«Con cabeza de lobo gana el raposo».

Demonio o no, necesidad de alimento o de muerte, lo cierto es que hace muchos años ya que dejó de verse por las agrias laderas de Sierra Morena, de Segura o Mágina, imagino que para la tranquilidad de muchos. La última duda es si fue más lobo el hombre que la propia fiera a la que acabó venciendo y aniquilando:

«Quien lobo nació, lobo murió».

reza la última conseja.

“De los que tomaren lobos en el termino de Sigura.

Item, ordenamos y mandamos que qualquier persona de qualquier calidad que sea que en nuestros terminos tomare Lobos mayores e camas dellos de este concejo de Sigura pague a la tal persona que los tomare deste nuestro cavildo de cada lobo mayor quatro ducados y de cada lobecino quinientos mrs. y cada concejo de las villas deste común pague a cada lobo mayor un ducado y de cada lobecino cien mrs. y cada una aldea pague por cada lobo mayor doscientos mrs. y de los lobecinos no paguen nada y de cada una çorra pague esta villa un real y las demás villas de su término medio real todo lo qual se entienda que se ha de pagar registrándose en el dicho concejo de Sigura con los dichos lobos e camas dellos y çorros donde se corte a cada uno la oreja derecha y jure la tal persona ora sea vecino o forastero que los tomaron en nuestros terminos e mandamos que los dichos concejos paguen lo aquí declarado e para ello sean apremiados porque así conviene”.

(6) JUAN LOVERA, C.: *Colección Diplomática de Alcalá la Real.* 1988, pág. 57.

(7) Arch. Municipal de Huelma. Actas Capitulares, años 1571 a 1576.

(8) TORRES LAGUNA, ob. cit.

(9) Arch. Municipal de Linares. Libros de Actas Capitulares. Años 1608 y 1610.

(10) Arch. Municipal de Noalejo. Libro de cuentas de propios, año 1775. También se libraron 60 rs. en premios dados por zorros muertos.

(11) Arch. Municipal de Ubeda. Expediente sobre la batida de lobos correspondiente al mes de octubre de 1778.

(12) GONZALEZ-RIPOLL, J.L.: *Narraciones de caza mayor en Gaciorla*. 1978, pág. 55 y ss.

(13) Cira anterior, pág. 25.

(14) "Ocurrió también una vez que uno de los hermanos de los "locos" llevaba todas las noches un cordero a casa y la mujer siempre le preguntaba de dónde lo había sacado. El contestaba que se lo daba un amigo suyo que tenía un caserío. Un día la mujer le dijo que quería acompañarlo a conocer a su espléndido amigo y se empeñó tanto que la mujer no tuvo más remedio que decirle que sí. Cuando iban por mitad del camino, el hombre le dijo a su esposa que se quedara allí, debajo de una encina, pues él iba a comprobar si su amigo estaba en casa. Así lo hicieron. Al rato a la mujer se le apareció un lobo. Ella se subió rápidamente al árbol y el lobo pegaba saltos para ver si podía pillarla. Cada salto que daba le arrancaba un pedazo de

refajo. Cuando el lobo se fue y regresó el marido, ésta le contó llorando el miedo tan terrible que había pasado. Se fueron a la casa y se acostaron. Pero a la mañana siguiente, cuando la mujer se levantó, vio que en los dientes del marido, pues él siempre dormía con la boca abierta, había trozos de refajo que el lobo le había arrancado. Entonces fue cuando comprendió que era su marido el que se convertía en lobo y que lo que quería era asustarla para que no fuera más con él. Le pegó una paliza que lo dejó casi muerto".

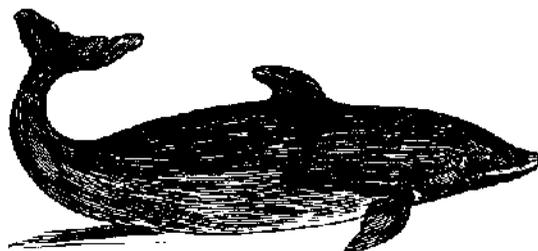
CARDENAS, A.: *Carriles de Silencio*. 1986, pág. 53.

(15) Juan Sánchez Caballero, cronista de Linares que me ha facilitado los datos referentes a esta ciudad, me comentaba que los lobos de su comarca duraron hasta los años de 1928 al 30, y que cerca de la estación de Vadollano se recomendaba tener cuidado a los caminantes ante la posible presencia de lobos procedentes de Sierra Morena. El mismo recuerda haber presenciado de niño la visita de algunos con ocasión de encontrarse en la casería de las Correderas.

(16) Ob. cit., pág. 24.

(17) RUIZ MARTINEZ, I.: *Fauna y flora de La Carolina*. Seminario de Estudios Carolinenses, 1986.

(18) MENENDEZ PIDAL, R.: *Romancero Hispánico*. 2 vols. Espasa Calpe, 1953.



Nos presenta Humberto Eco allá por el Día Cuarto de su hermoso libro *El nombre de la rosa* al protagonista franciscano Fray Guillermo de Baskerville después del rezo de Completas camino del misterioso laberinto-biblioteca del Convento. Allí se encuentra, de buenas a primeras, con unas letras iniciales de color, escritas sobre la pared que, uniéndolas adecuadamente, forman palabras y frases: «*La secuencia de las letras es HIBERNIA...*», «*... en la habitación del torreón las letras forman FONDS, ¿qué significa?...*», «*... leyendo al revés obtenemos YSPANIA...*», «*... desde la habitación S a YSPANIA se pasaba por la habitación E...*», etcétera. Está claro que Humberto Eco no pretende con su juego de letras otra cosa que, apoyado en el tradicional poder mágico de las letras, poner un poco más de misterio y de suspense a su novela. Es cosa bien sabida cómo en algunos conventos, iglesias de templarios, catedrales, etc., proliferan este tipo de leyendas. A veces son simples iniciales de canteros, otras veces son frases enigmáticas o citas bíblicas casi siempre en latín.

LA PURISIMA, TRADICION FRANCISCANA

Una de estas inscripciones llamadas *Laberintos* en Poética debido a su estructura típica, es la que se encontraba —hoy ya nadie da razón de ella— en el viejo convento franciscano de Avilés, actualmente Parroquia de San Nicolás. La recoge en su obra monumental C. M. Vigil (1) y versa sobre la Inmaculada Concepción de María.

No es extraño hallar este tema en un convento franciscano. Fue esta Orden una de las que ha mantenido a través del tiempo la lucha más entusiasta a favor del Dogma:

San Francisco de Asís, que, según la tradición, estuvo en Avilés de paso para Compostela, bendecía a sus frailes, al salir, invocando siempre a la Inmaculada Concepción (2).

En el *Capítulo de la Orden* celebrado el año 1263 en Pisa y presidido por San Buenaventura, fue declarado el día de la Inmaculada fiesta oficial para toda la Orden, la cual califica el Dogma, por su difusión entre los frailes, como «opinión de los Menores».

Anteriormente, los teólogos ya jugaban combinando las nueve letras de estas tres palabras: AVE (María), EVA (madre), VAE (condena: de culpa, de pena y de ignorancia) en un modo de laberinto teológico.

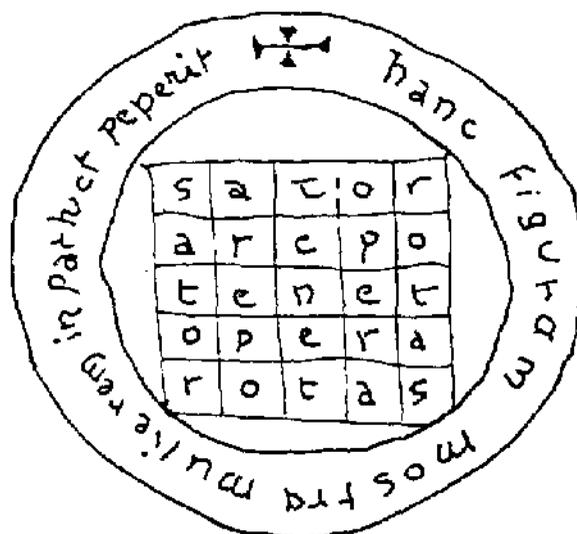
El gran *Raimundo Lulio*, creador del arte combinatorio en el que cada letra tiene un significado simbólico dispuestas en figuras geométricas, fue el primero que argumentó sobre la Inmaculada de un modo teológicamente irrefutable, siendo hasta el final un ferviente discípulo de San Francisco y de los «Espirituales» (3)

Pero el máximo representante fue, sin duda alguna, el eximio *Duns Escoto*. El es el autor de un ingenioso juego de palabras con el que argumenta sobre el poder de Dios para hacer a María Inmaculada y el amor de Hijo para que de hecho lo llevara a cabo. Dice así:

«¿Pudo y no quiso?: No es Hijo.
¿Quiso y no pudo?: No es Dios.
Digamos que pudo y quiso.»

EL LABERINTO

Con esta tradición a las espaldas no es, por tanto, nada extraño encontrarnos con una prueba más del fervor franciscano por María Inma-



Filacteria de Aurillac (Cantal)

culada. La noticia de su existencia la sabemos por C. M. Vigil, que a su vez la recibe en agosto de 1879 (25 años después de definido el Dogma) de un tal D. Manuel Díaz Gómez, para nosotros totalmente desconocido hasta el presente. Pregunté a D. Angel Garralda, actual párroco de esta iglesia, y me aseguró que nunca había tenido noticia del asunto.

La descripción que se nos hace es la siguiente: «*Pintadas las letras de encarnado y negro... hay otra inscripción en el plafond del tercer descanso de la escalera principal del referido Monasterio. Principia su lectura por la M central y reproduce muchísimas combinaciones difíciles de calcular. Dice: MARIA CONCEBIDA SIN PECADO ORIGINAL*» (4). Es decir, que, como sucede con otros laberintos, partiendo de la letra central se puede ir leyendo *in infinitum* siguiendo la marcha de las agujas del reloj, en forma de cruz *svástica* y en forma de *escalera*.

LA PURISIMA, TRADICION AVILESINA

Antes de entrar en su posible interpretación, cabría preguntarnos de cuándo data. Las noticias que hasta el momento he podido recabar son muy escasas.

Sabemos que el Ayuntamiento avilesino, una vez superado el «*cólera morbo*», peste que había asolado a la población durante el siglo XVIII, colocó un cuadro de *La Purísima* presidiendo el Salón de Sesiones, y de entonces datan bastantes inscripciones talladas por particulares en el dintel de la puerta de sus casas, cuyo texto era: AVE MARIA PURISIMA (5). También sobre el dintel de una casa de la aldea de *Valbonnais (Isère, Francia)* se puede ver grabado en piedra de granito el famoso cuadrado de Pompeya del que hablaremos en seguida, acaso puesto allí con idéntica finalidad (6).

Hasta no hace mucho, los mendigos pordioseros tenían la costumbre de llamar a las puertas con la invocación «*Ave María Purísima...*», quizá como conjuro o exorcismo que espantara del lugar la peste.

El año 1849, el escribano *Benito Miranda Carreño* hace un inventario del convento franciscano de Avilés. Anota, entre otras cosas: «... en el tramo de la escalera del lado de la sacristía que conduce al segundo piso se halla un cuadro grande de la Purísima Concepción algo ajado...» ¿Existía ya el citado laberinto en el plafond? ¿Fue obra posterior de algún devoto fraile? Lo ignoramos. Nadie da fe de su existencia hasta que lo recoge C. M. Vigil en su obra.

EL «CUADRADO MAGICO» O LABERINTO DE POMPEYA

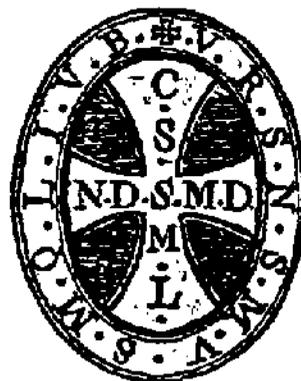
Al llegar a este punto creo que no estará de más hacer un pequeño recorrido por otros laberintos similares.

El más antiguo conocido es el de *Pompeya*, que reza: SATOR AREPO TENET OPERA ROTAS. Colocada una palabra sobre otra por este mismo orden, se puede leer de abajo arriba, de arriba abajo, de derecha a izquierda, y viceversa. Su traducción no es fácil, siendo objeto de muy diferentes interpretaciones, casi siempre de inspiración cristiana (7). Fue descubierto por el arqueólogo italiano *Matheo Della Corte* en 1926 entre las ruinas de Pompeya. Posteriormente fue encontrado en otros lugares muy diversos: Francia, Italia, Alemania, Hungría, etc. En España, que sepamos, existe uno en *Santiago de Compostela* (8), sede también del llamado «*Nudo de Salomón*» o *svástica del Miño*, un símbolo entre el laberinto y la cruz.

POSIBLE INTERPRETACION: UN MANDALA ORIENTAL

Es el de Pompeya, pues, uno de esos misteriosos «*cuadrados mágicos*» cuya acción radica en la fuerza creatriz de la espiral que se inicia desde la letra central y crece de lo UNO a lo MULTIPLE, según una cadena sin fin y en la que la palabra sólo es un eslabón, como apunta *J. Annequin* (9).

Tiene por finalidad la reflexión mágica o concentración de la mente. Las letras son lazos que unen todas las partes del cosmos (orden), conduciéndolo todo hacia lo UNO, la Mónada. No es, por tanto, un simple juego; es también una representación del Universo y, por consiguiente, una aproximación a la realidad profunda del «*Juego cósmico*». No olvidemos el famoso pasaje sobre la Sabiduría del libro de Los Prover-



La Cruz de San Benito

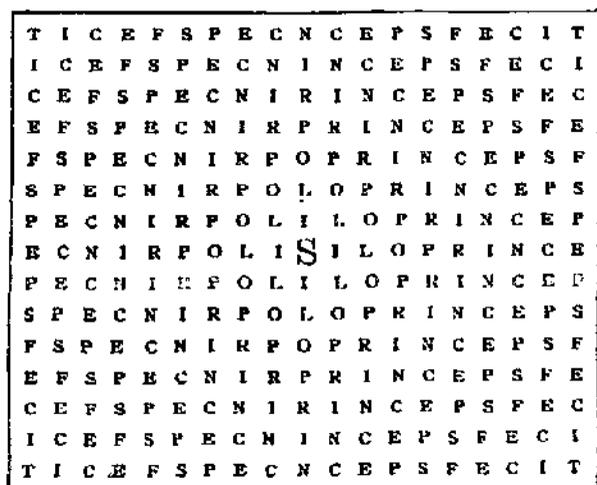
bios: «Yo estaba a su lado como arquitecto; jugaba en su presencia, jugaba con la bola del mundo...» (Prov., 8, 30). Este juego de la Sabiduría, combinando los elementos... «adiestrándolos» para que pudieran cristalizar, cumplir su misión en la materia, es en nuestro laberinto la cruz svástica o sol radiado (*Tetractys*) que gira y gira en su eterno devenir.

Sin duda alguna, podemos afirmar que estos laberintos de palabras juegan con un doble poder: el del *nombre* o palabra en sí, por esencia misterioso y más si se hace indescifrable, y el de la magia de la *figura geométrica*. Si esto es así, se trata de una especie de *yantras* o *mandalas* como los usados en el culto tántrico, con el fin de concentrar energía durante la meditación. Por citar uno, recordemos el «gran Shri-Yantra», representado por *nueve* triángulos que se cruzan entre sí, símbolo de lo masculino y femenino y que representa una imagen compendiada de toda la Creación (10).

Para *Karl Jung*, el *mandala* es un símbolo universal fijado en el inconsciente colectivo. Y si la figura geométrica, en nuestro caso el cuadrado mágico, está compuesto con las letras de una frase mística o *mantra* que se repite cientos de veces en todas direcciones, no sería difícil descubrir la afinidad que guarda con los rezos de las religiones orientales.

EL LABERINTO DE D. SILO

Otro laberinto más cercano a nosotros histórica y sentimentalmente es el que fue hallado en Santianes de Pravia en septiembre de 1975, mil años exactamente después de que fuera citado por primera vez en el *Cronicón de Albel-*



Laberinto de D. Silo (Santianes de Pravia)

de (975), que dice de él: «... *Idem legas, si in exteriore pergas, si retrorsum cedas, si latera si angulo ex transverso circumspicias...*»

Bastante iba yo a imaginar, siendo cura de Santianes y Los Cabos por aquella década de gratísimo recuerdo, que bajo mis pies, a muy pocos centímetros, reposaba un fragmento del famoso laberinto.

Jovellanos lo denomina «laberinto acróstico», en el que la S es el centro y a un lado y otro están las demás letras: ILO PRIN..., que es el renglón central; y en otros *nueve* renglones superiores y otros *nueve* inferiores prosiguen las demás letras CEPS FECIT, que son *nueve* por arriba y *nueve* por abajo... (11). El fragmento central con la letra S estuvo en poder del historiador *Modesto Lafuente*, pero hoy se da por desaparecido.

Amador de los Ríos, en su Historia de la Literatura, acompaña un nuevo texto laberinto que dice hallarse en un Códice de la Biblioteca del Escorial (otra vez la *Biblioteca* de un Monasterio) y que mantiene la misma estructura. Dice: ADELFONSUS PRINCIPIS LIBRUM, partiendo de la A central y siguiendo DELFONSI PRINC... El Códice perteneció, al parecer, al asturiano rey Alfonso el Casto, sobrino de D. Silo, datos que no dejan de tener su importancia.

BENITOS Y TEMPLARIOS EN SAN FRANCISCO

¿Qué misión tenían estos juegos de letras? Dice un escritor actual: «*El laberinto de Silo, de acuerdo con el orden en que están dispuestas sus letras, se nos plantea también como un mandala de meditación. Es como una invitación muda al pensamiento para que la mente no se conforme con las apariencias inmediatas y trate de ir siempre más allá*» (12). Conviene tener presente que dicho laberinto, según los historiadores, estaba colocado en la mitad del arco principal del templo, a la vista de los fieles.

Desconozco hasta dónde se pueden tomar en serio estas lucubraciones, pero de darles crédito, al menos como punto de partida, habría que aplicarlas por idénticas razones al laberinto del convento franciscano de Avilés.

En efecto, el Convento avilesino fue, al parecer, anteriormente Iglesia de *Templarios*, cuya querencia por el mundo del símbolo es bien conocida. Antes de estos caballeros fue también *Monasterio de San Benito*, conocido como *Monasterio Avilense* (13), y en él estuvo Alfonso el Casto refugiado huyendo de una conspiración que le arrojó del trono por supuestos pactos

que le atribuían sus vasallos con Carlomagno (14).

Ya en 1855 lo había dicho el primer historiador avilesino: «En la época de D. Juan I era Alcaide del Alcázar de Avilés Gonzalo de Noreña, y parece que por este tiempo y de muy atrás se hallaba ya formado el Convento de San Francisco de Avilés, pues se hace mención de él en las Escrituras de San Francisco de Oviedo el año 1380, que en un principio había sido de *Templarios* y que cesando esta religión se aplicó a la de San Francisco» (15).

David Arias cita, además, un documento del Archivo Municipal en el que se dice cómo el propio Ayuntamiento pagaba en el siglo XVIII cien reales para que se celebrase la fiesta de *La Purísima* a perpetuidad..., siendo recibida la Corporación en la *escalera* y pórtico de la Campa..., lo que demuestra la importancia de esta fiesta, nada menos que la principal del Convento (16).

Por si fuera poco, el pintor avilesino *Carreño de Miranda* es autor (él y su taller) de más de 60 cuadros cuyo motivo es la Inmaculada Concepción (17).

OTRA INTERPRETACION DEL CUADRADO: UN AMULETO GRAFICO

Nos podríamos ya dar por satisfechos imaginándonos que el laberinto del Convento avilesino, sin ser muy antiguo, sí guarda una estrecha relación con los *mandalas* orientales de concentración mental. Sin embargo, hay algo más.

Pocos días después de descubrirse el fragmento de *Santianes* apareció en la prensa una entrevista con el profesor *Gómez Tabanera*. Después de analizar a grandes rasgos el laberinto de Pompeya y sus posibles connotaciones cristianas, añade:

«Desde los primeros años de la Institución de la Monarquía Astur, aquí y ante la perspectiva de la construcción de iglesias que trascendiesen de los módulos tradicionales —ya paleocristianos ya visigodos— radicó una especie de cofradía de constructores de iglesias que profesaban, aparte de un saber arquitectónico, un vamo a llamarle *cristianismo hermético*, imbuido de ciertas creencias que se nos escapan, pero que hay que buscar en Oriente. Ellos cristianizaron el *cuadrado mágico* de que habló J. Carcopino hace algunos años. Y aquí tienen ustedes las consecuencias. Para evitar que el nombre de SILO estuviera expuesto al maleficio, al «agüe-

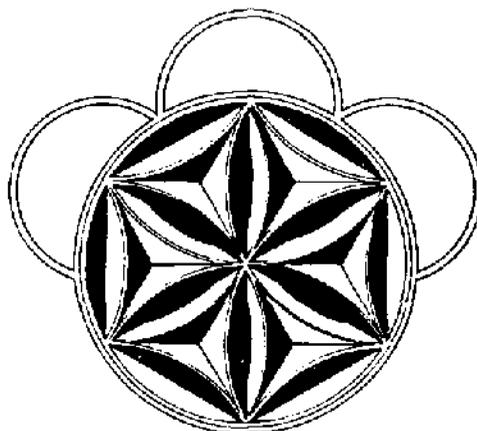
yu» del primero que llegase, se adoptó una fórmula profiláctica...» (18).

Es decir, aquí nos encontramos de la mano del profesor *Gómez Tabanera* con una interpretación diametralmente opuesta a la tradicional: más que un *mandala de concentración* se trata de un a modo de *conjuro para dispersión* de maleficios, desviando por los caminos del laberinto los posibles «agüeyamientos» desencadenados por el Maligno. Contemplado este aspecto, el laberinto de Avilés se hace más y más sugerente, pues de ese modo María se vería libre desde su nacimiento (a partir de la M central) de toda culpa y de la diabólica mirada del basilisco, el «cuélebre» que se retuerce a sus pies mordiendo así la manzana del engaño y reptando hacia las cuatro esquinas, entre letras y frases místicas.

Lástima que el sabio Obispo Manuel F. Castro no hubiera tenido esta asturiana visión ideológica cuando tradujo al bable la Bula «Dios que ye infalible».



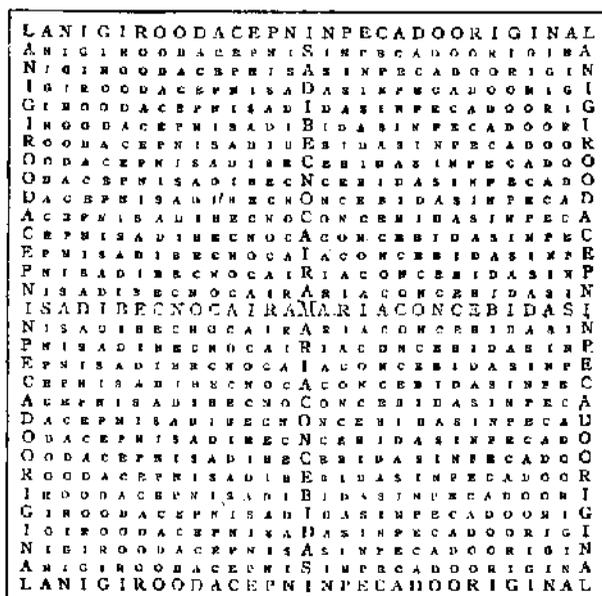
Tetractys o sol radiado



*La flor galana o roseta
(Decoración procedente de algunos hórreos asturianos.
Dibujos de A. Graña y J. López)*

UNA MUJER EN PARTO...

Que los laberintos fueron usados también con este fin lo demuestra un conjunto de cuadros descubierto en *Aurillac (Cantal)*, pudiendo servirnos su estudio de enlace y punto de apoyo, sugiriéndonos que esta segunda interpretación puede tener su fundamento. El dato lo recoge *Ch. Cartigny* (O.c., p. 18). Se trata de uno de los cuadrados de la serie que reproduce el de Pompeya y fue pintado sobre una cinta hacia el siglo XIII ó XIV. En la orla que lo protege y circunda hay una inscripción: HANC FIGURAM MOSTRA MULIEREM IN PARTU ET PEPERIT. *M. G. Letonnelier* dice que se trata, en principio, de una mala transcripción de una frase que debe decir: HANC FIGURAM MONSTRA MULIERI ET PARIET (*Muestra esta figura a la mujer en parto y dará a luz*). Esta frase nos recuerda el c. 12 del Apocalipsis, en el que una mujer, la Inmaculada, dando a luz vence a la serpiente primordial. Creían las mujeres encinta que llevando sobre sí en una bolsita esta frase tendrían un feliz alumbramiento (19). Y añade el autor citado que dicho cuadrado forma parte de una serie de 36, decorados con ángeles y símbolos de los «Evangelistas», conteniendo todos ellos fórmulas contra diversos males y peligros, así como tres círculos en torno o «halo de conservación». En Asturias estuvo muy extendida la costumbre de meter en una bolsita un trozo del evangelio de San Juan y colgárselo a los niños contra el mal de ojo. Se les conoce por «Los evangelinos».



«Cuadrado mágico» o mandala de San Francisco (Avilés)

El mismo *Constantino Cabal*, cuando habla de los amuletos cristianos para librar del «*agüeyamiento*» y espantar los malos quereses, cita la «Cruz de San Benito», una extraña cruz compuesta de dos *svásticas* cruzadas que inician de algún modo el conocido «rosetón» o «flor galana», como se la conoce en Asturias.

Esta cruz, dice Cabal, citando la Regla de San Benito, «está llena de letras que son iniciales de un exorcismo y deprecación. Las de la circunferencia son: V.R.S.N.S.M.V.S.M.O.L.I.V.L. (Vade Retro Sátana Nunquam Suade Mihi Vana Sunt Mala Quae Ipse Venena Libas). Las del interior de la cruz son: C.S.S.M.L.N.D.S.M.D. (Cruz Sancta Sit Mihi Lux Non Demo Sit Mihi Dux). Las que van en los ángulos: C.S.P.B. (Cruz Sancti Patri Benedicti) se añadieron —dice— después por devoción (21).

Tenemos, pues, de nuevo el poder de las letras, un poder mágico, aquí en forma de cruz y con una sola lectura, sirviendo de amuleto. Si esto es así no parece, por tanto, fuera de lugar el hecho de que los «cuadrados mágicos» pudieran haber servido no sólo como *mandalas-mantras* para repetir la invocación concentrando la mente del fiel, sino también como amuletos o fórmulas-exorcismo para desviar la mirada del «*agüeyu*».

Y apurando el argumento, ¿cabría también pensar en un tipo de exorcismo parecido en las dos letras bíblicas, apocalípticas que penden de la Cruz de la Victoria o en el enigmático texto PHAGA VAL de la Cruz de los Angeles, esa obra admirable donada al Salvador por Alfonso el Casto?

LA IMAGINACION AL PODER

Hoy no abundan aquellos arquitectos de catedrales, monasterios, templos u otros lugares de culto. Las obras que van apareciendo apenas si contienen un tanto así de simbolismo, exceptuando algunos atisbos del llamado «Arte moderno», pero con frecuencia impenetrables. Antes no se daba un paso sin encontrar estos símbolos por todas partes, desde la catedral más suntuosa al más sencillo hórreo en el que aún perdura la cruz *svástica*, que, cerrada en redondo y sobre sí, se convierte en «la rosa mística» o «flor galana», motivo de decoración asimismo de arcones, puertas y madreñas, como si fuera el prototipo del *mandala astur* más ancestral.

Hemos empobrecido nuestra imaginación y nuestro espíritu; hemos perdido el sentido místico del mundo y quizá la inmunidad adquirida contra posibles ataques del Mal.

Terminó el Año Mariano con la fiesta de la Inmaculada. Las letras de esta «rosa-cruz» —símbolo, gnosis o cábala— pudieran ser las hojas de la «rosa mística», el nombre de la rosa que cada cual puede recorrer o «des-ojar» a su antojo. Que Ella nos libre del «agüeyu» en el laberinto de este otoño de suave luz en el que la noche y el frío crecen y el amor brilla por su ausencia. Que por más que a estas alturas uno ya no está para andar por ahí creyendo en brujas... ¡Haber, háilas!

(1) VIGIL, C. M.: *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*. Oviedo, 1987, págs. 275 y 475.
 (2) ALASTRUFY, G.: *Trasudo de la Virgen María*. Madrid, 1945, págs. 221 y sigs.
 (3) SCHMAUS, M.: *Teología Dogmática*. Madrid, 1963, t. VIII, pág. 222.
 (4) VIGIL, *op. cit.*, pág. 275.
 (5) GARRALDA, A.: *Avilés, su fe y sus obras*. Avilés, 1970, pág. 129.
 (6) CARTIGNY, Ch.: *Le carré magique, testament de Saint Paul*. Cahors, 1948, pág. 18.
 (7) CARCOPINO, J.: *Le Christianisme secret du carré magique*. MH, 1948, págs. 16-59.

(8) CARTIGNY, Ch.: *Op. cit.*, pág. 17.
 (9) ANNEQUIN, J.: *Recherches sur l'action magique et ses représentations (1^{er} et II^{ème} siècles après J. C.)*. Paris, 1973, pág. 48.
 (10) ZIEHR, W.: *La magia de pasados tiempos*. Barcelona, 1977, págs. 107.
 (11) JOVELLANOS, G. M. de: *Colección de Asturias*. M. de Alodo, t. II, pág. 217. *Diarios*, t. I, pág. 290. De ello hablan también el P. Carvalho, Masdeu, Risco, Morales, Tirso de Avilés, Vasco, Yepes, Carrillo, Cuadrado, Cavada, Vigil, encétera, lo cual nos da a entender el interés histórico que despertó dicha inscripción.
 (12) ATIENZA, J. G.: *La meta secreta de los Templarios*. Barcelona, 1980, pág. 137.
 (13) CARVALLO, L. A. de: *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. Madrid, 1665, pág. 173, y Peranton BOUTER: *Crónica de Valencia*, I, cap. XXXI.
 (14) ARIAS, D.: *Historia general de Avilés y su concejo*. Avilés, 1973, pág. 19.
 (15) F. PERDONES, S.: *Anales de Avilés*. Gijón, 1988, pág. 33.
 (16) GARRALDA, A.: *Op. cit.*, pág. 246. ARIAS, D.: *Op. cit.*, pág. 126.
 (17) PEREZ SANCHEZ, A.: *Carreño*. Madrid, 1985, páginas 57 y sigs.
 (18) AVIENO: "La Voz de Asturias". 21 de septiembre de 1975.
 (19) CARTIGNY, Ch.: *Op. cit.*, pág. 19.
 (20) CABAL, C.: *El sacerdocio del Diablo*. Madrid, 1928, pág. 258.



LAS DANZAS DE ARMAS EN LA RIOJA

José Antonio Quijera Pérez

INTRODUCCION

Las danzas de armas en el marco geográfico riojano se ven inscritas a unos ciclos de danzas más complejos con la intervención de «otras herramientas» de danza diferentes, tales como paños, arcos, etc. No tenemos noticia de la existencia en el presente o en el pasado de danzas de armas no integradas en estos ciclos.

Se trata de danzas invariablemente interpretadas por hombres que forman parte de los grupos de DANZADORES. La presencia de mujeres en todos estos números musical-coreográficos es muy reciente, tan sólo de hace un par de décadas a esta parte, y tiene su origen en motivaciones sociales presentes, la emigración, etc.

Antes de introducirnos de lleno en el tema de las danzas de armas en La Rioja es necesario efectuar algunas precisiones referentes a las herramientas que para estas danzas se están utilizando hoy en día y que pueden inducir a errores serios de clasificación.

Existen en La Rioja un conjunto de danzas que bien por sus denominaciones o por el tipo de instrumentos utilizados en ellas, no dejan lugar a dudas y permiten su inmediata identificación como danzas de armas. Pero existe, además, otro grupo de danzas con características coreográficas similares a las anteriores y en las que las espadas han sido sustituidas por pañuelos. En algunas poblaciones riojanas esta sustitución ha sido relativamente reciente, y queda

en el recuerdo de las personas de más edad un pasado en el que estas danzas eran interpretadas con espadas.

Otras veces no queda recuerdo vivo, y la identificación es posible en función de la estructura coreográfica. Incluso en alguna localidad las espadas no han sido sustituidas por otras herramientas, sino que han llegado a perder todo tipo de instrumento de danza. Este fenómeno, fácilmente observable en el marco riojano, no es exclusivo de él y puede ser apreciado en otras danzas de espadas del norte de la Península Ibérica. Los motivos de estas sustituciones pueden residir en que en el presente y para nuestros modos de vida la espada es un instrumento inútil y poco a poco han ido desapareciendo de las buhardillas de las casas, y su adquisición para ser utilizadas un día al año resulta cara y poco práctica al faltar las motivaciones rituales religiosas.

La sustitución de espadas por pañuelos permite una mayor soltura de movimientos en las coreografías e incrementa la libertad de movimientos de cada danzador dentro del grupo. Aun así las estructuras coreográficas de estas danzas apenas han sufrido cambios importantes por tal motivo, conservándose prácticamente inmutables los movimientos más arcaicos.

Todo lo dicho no niega la existencia de danzas propiamente de pañuelos en La Rioja, como es el caso de la titulada LOS PAÑUELOS de Almarza de Campos, con una estructura coreográfica claramente diferenciable de las propias de las danzas de espadas.

Clasificación de las danzas de armas en La Rioja

No se han conservado en el área riojana danzas de armas individuales, y todos los modelos que aún en el presente podemos observar son danzas colectivas, clasificadas por G. Sachs como «ronda coral» (1).

Nosotros, para el caso riojano, podemos clasificar todos los ejemplos en tres grupos, atendiendo a la forma en que el grupo de danzadores se estructura para interpretar estas danzas de armas:



11. AHORCADO de Sorzano. Evolución de LA CADENA de danzadores dirigidos por el cuchi (15-5-86). (Foto autor)

Danzas de armas colectivas

- a) Separación del grupo en dos bloques antagónicos.
- b) Grupo estructurado homogéneamente y sin antagonismo.
- c) Estructuración homogénea con la intervención de solistas más o menos enfrentados.

- a) Separación del grupo en dos bloques antagónicos.

La danza de LAS ESPADAS de Bañares de Rioja pertenece a este modelo coreográfico en el que el grupo de danzadores se separa en dos bloques enfrentados durante la danza. En la actualidad se interpreta con los mismos palos cortos que los danzadores utilizan en otras danzas del ciclo propio de esta localidad. La coreografía está basada en los movimientos de ataque que una parte de los danzadores realiza con el palo de la mano derecha por bajo, mientras que con el palo de la mano izquierda se defiende por alto de los ataques contrarios, y viceversa. Los ataques simulan las estocadas lanzadas al vientre por un espadachín y los mandobles dirigidos a la cabeza. No sabemos en qué momento las espadas fueron sustituidas por los mismos palos empleados en las otras danzas de Bañares. También es factible que el palo de la mano izquierda fuera en el pasado un pequeño broquel, como ocurre en danzas similares de otros lugares.

- b) Grupo estructurado homogéneamente, sin antagonismo.

La mayor parte de las danzas de espadas riojanas pertenecen a este segundo grupo. Se caracterizan por un comportamiento homogéneo de todo el grupo de danzadores, sin enfrentamientos, ni individuales ni colectivos. Así ocu-



Berceo. Danza titulada LA CADENA, de cara a la imagen de Ntra. Sra. del Rosario (5-10-86). (Foto autor)

re en las danzas tituladas LOS PAÑUELOS, de Laguna de Cameros, Almarza de Cameros (diferente a otra homónima y de la misma localidad a la que antes hemos hecho una corta referencia), Cenicero, Ojacastro, etc. También es del mismo modelo la titulada EL AHORCAO, de Sorzano.

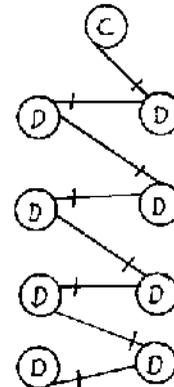
En todas estas danzas que acabamos de citar el grupo de danzadores realiza una serie de coreografías muy comunes en los bailes de espadas, como son LA CADENA, de espadas o pañuelos, que va dirigida por el cachiburro describiendo espirales, serpes, túneles por los que van pasando todos los danzadores en fila de a uno, unidos por las espadas, bóvedas, alzamiento o descenso de la cadena de armas, etc.

Una coreografía muy socorrida en gran parte de Europa es la conocida en La Rioja como LA ESTRELLA (2): El cachiburro, en algún caso un danzador, se coloca en el centro del círculo formado por los demás miembros del grupo, que van entrelazando sus espadas o los pañuelos sobre el cuello de éste. En el caso de Sorzano es un danzador quien queda atrapado en el centro del haz de armas que viene a configurar una estrella, a la vez que el cachiburro recita en voz alta unos versos alusivos a las fechorías realizadas por el danzador y que le han conducido a la muerte, apreciándose claramente el carácter sacrificial propio de esta coreografía.

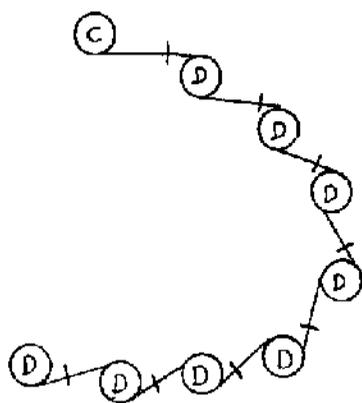
También de Sorzano son los dos esquemas siguientes, en los que se puede apreciar la posición inicial del grupo a la hora de comenzar esta danza de armas y que rápidamente pasa a formar LA CADENA de espadas o pañuelos:

ⓐ Cachiburro.

ⓓ Danzador.

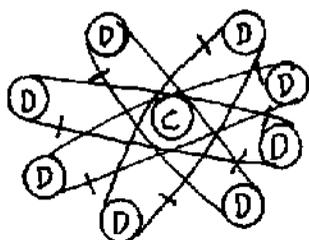


1. Posición de partida



2. La cadena

La figura número tres representa LA ESTRELLA tal y como se viene realizando en Almarza de Cameros y otros lugares de La Rioja. En este caso concreto es el zurrunero quien permanece en el centro del haz de espadas:



3. La estrella

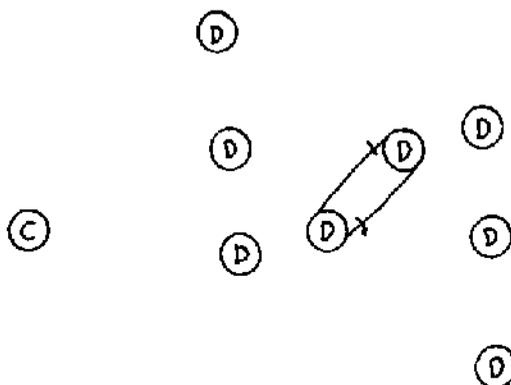
En las poblaciones del valle de San Millán existe una danza conocida como LA CADENA: Lugar del Rio, Estollo, San Millán de la Cogolla, Berceo, Villaverde, etc., en la que las herramientas originales de la danza se han perdido y los danzadores evolucionan agarrados de las manos formando una larga fila. Esta cadena se mueve de modo parecido al anteriormente descrito, con espadas o pañuelos. Esta danza se ejecuta durante la procesión en las fiestas mayores de cada una de estas localidades, y los danzadores bailan sin perder cara a la imagen portada en andas, que mientras tanto permanece parada. LA ESTRELLA no es una coreografía propia de esta danza del valle de San Millán, aunque sí lo son otros movimientos característicos de las danzas de armas. Concretamente, los danzadores efectúan una coreografía agarrados todos de las manos, en dos filas de cara a la imagen, que recuerda sobremanera a la efectuada por los «morris-men» ingleses en las danzas de espadas cortas conocidas generalmente como THE RAPPER SWORD DANCES (3). También el movimiento de pies presenta algunas similitudes importantes a tener en cuenta.

c) Estructuración homogénea con la presencia de solistas más o menos enfrentados.

La danza denominada LAS BARRAS, de San Vicente de la Sonsierra, pertenece a este grupo de danzas de espadas, caracterizadas por un comportamiento homogéneo del grupo de danzadores, pero que en un momento determinado estos danzadores pasan a individualizarse para bailar por parejas en las que el carácter de enfrentamiento aparece atenuado, mientras que los demás danzadores permanecen inmóviles observando a sus compañeros activos.

La danza concreta de San Vicente comienza con la formación de la cadena de armas que rápidamente pasa a realizar diversos movimientos característicos de las danzas de armas dibujando espirales, bóvedas, etc. Luego, dos danzadores se sitúan en el centro de las dos filas y, enfrentados, sujetan ambas armas entre los dos para bailar a ritmo vivo con movimientos rápidos de pies, giros sobre sí mismos, etc. Seguidamente esta pareja es sustituida en el centro por otra, y así van pasando todos los danzadores por el centro de las filas. La danza finaliza con la formación de la cadena y sus movimientos específicos.

En el esquema número cuatro se puede observar la posición del grupo mientras una pareja se encuentra evolucionando en el centro. Se trata siempre de parejas de danzadores colocados diametralmente opuestos en la formación del grupo de ocho:



4. Las barras

Esta danza de San Vicente se realiza en el presente con largas barras metálicas, pero hasta comienzos del presente siglo era ejecutada con espadas.

Otras danzas de armas

En Laguna de Cameros, localidad perteneciente al Camero Viejo, se ha conservado un

conjunto de cinco danzas conocidas genéricamente como LAS VARAS, aunque cada una de ellas posee su propia denominación diferenciadora: LA CIGÜEÑA, LOS BORRACHOS, GOLONDRERA GOLONDRERA, LIO RELIO, LA RUEDA.

En estas danzas cada danzador esgrime una larga vara de avellano, descortezada y de unos dos metros de longitud, con un penacho de abundantes cintas de colores sujeto a unos 20 ó 25 cms. del extremo superior. El conjunto simula una ligera lanza, y como tal es empleada en estas danzas de Laguna de Cameros, cuyas coreografías son similares a las ya expuestas para las danzas de espadas, incluida LA CADENA, LA ESTRELLA, etc. En la danza denominada LIO RELIO los danzadores entrecruzan las varas formando una estrella sobre la que se tumba el zurrunero, que es de inmediato lanzado al aire una y otra vez.

El empleo de lanzas o alabardas para danzar no es exclusivo del área riojana. En una danza de Tolosa (Guipúzcoa) denominada PORDON-DANTZA, cada dantzari porta una larga alabarda y que emplea para formar bóvedas, etc. (4). También en Ruiloba (Santander) se conserva otra DANZA DE LAS LANZAS, con dibujos coreográficos muy similares a los de Laguna de Cameros (5).

Las melodías de las danzas de armas

El compás empleado habitualmente para las danzas de armas en el área riojana es el binario de 2/4, acompañado invariablemente de un airo vivo, alegre. En la mayoría de los casos se trata de melodías de «agudo» (6).

La melodía que presentamos en primer lugar corresponde a una danza de espadas del grupo «a», en donde los danzadores se dividen en dos agrupamientos enfrentados. Corresponde concretamente a LAS ESPADAS, de Bañares de Rioja:

LAS ESPADAS (Bañares)

Allegretto



La siguiente es una melodía correspondiente a una danza de espadas del grupo «b»; es decir, danzas en las que todos los danzadores partici-

pan por igual en la danza y sin antagonismo. Se trata de EL AHORCAO, de Sorzano, localidad del Bajo Iregua:

EL AHORCAO (Sorzano)

Allegro



La siguiente melodía es la titulada LAS BARRAS, de San Vicente de la Sonsierra. Es ésta una danza del grupo «c», en el que los danzadores conjuntan un comportamiento homogéneo con coreografías más individualizadas:

LAS BARRAS (San Vicente)

Vivace



Por último, presentamos a modo de ejemplo uno de los números del conjunto de danzas conocido como LAS VARAS, concretamente el denominado LIO RELIO:

LIO RELIO (Laguna de Cameros)

Allegro



En todos estos ejemplos vemos las características antes mencionadas y que son generales para las demás danzas de armas en La Rioja. Alguna melodía específica, como es esta última, titulada LIO RELIO, no es exclusiva de una dan-

za de armas concreta, y podemos encontrarla asimismo como danza de palos en otras localidades. Este fenómeno es frecuente en las danzas riojanas y denota, por una parte, la movilidad de la música, que pasa de unos gaiteros a otros y de unas localidades a otras cuando es capaz de adaptarse a las necesidades coreográficas de estas danzas locales. Por otro, la vitalidad de determinadas melodías, que en un momento concreto son capaces de afianzarse sobre otras más arcaicas o, por lo menos, anteriores para una danza concreta, y abarcar incluso espacios geográficos mucho más amplios que el puramente local.

(1) SACHS, C.: "Histoire de la danse" (ed. en francés, París, 1938), págs. 65-67.

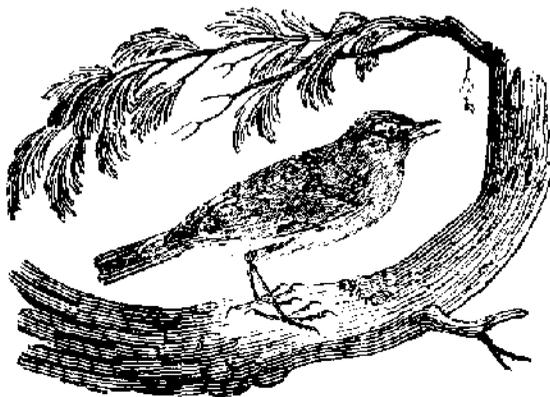
(2) C. SACHS la denomina "la rosa" en su "Histoire de la danse", pág. 71.

(3) H. RIPPON hace algunas referencias a estas danzas inglesas en "English folk dance", págs. 6, 11, 21 y 23 (Aylesbury, 1975).

(4) URBELTZ, J. A.: "Dantzak" (Bilbao, 1978), págs. 130-135.

(5) GOMARIN, F.: "La danza de las lanzas en Cantabria...", en *Revista de Folklore*, tomo 6.1, págs. 167-172.

(6) Sobre las danzas de "agudo" en La Rioja, véase nuestro trabajo publicado en la *Revista de Folklore*, "Notas sobre dos modelos dancísticos de La Rioja: El agudo y las pasadillas", tomo 8.2, págs. 3-8.



A M.^a Angeles Rodriguez Gil, natural de Fuensaldaña, enamorada de su pueblo.

El trabajo que sobre la localidad de Fuensaldaña se expone a continuación va a estar situado a mediados del siglo XVIII, teniendo como base de estudio lo contenido en las Respuestas Generales a la «Vnica Contribución sobre la Renta» ordenada por don Zenón de Somodevilla y Bengoechea, Marqués de la Ensenada, «el mayor ministro que ha tenido la monarquía desde su creación», según el Padre Isla.

El Marqués de la Ensenada trató de unificar en una sola la multitud de contribuciones e impuestos que por numerosísimos conceptos estaba establecida, en algún caso desde tiempos medievales; pero las resistencias que halló fueron de tal entidad, que no le permitieron poner en práctica un sistema que habría ahorrado gastos de recaudación y llegado a repartir con equidad las cargas de la nación.

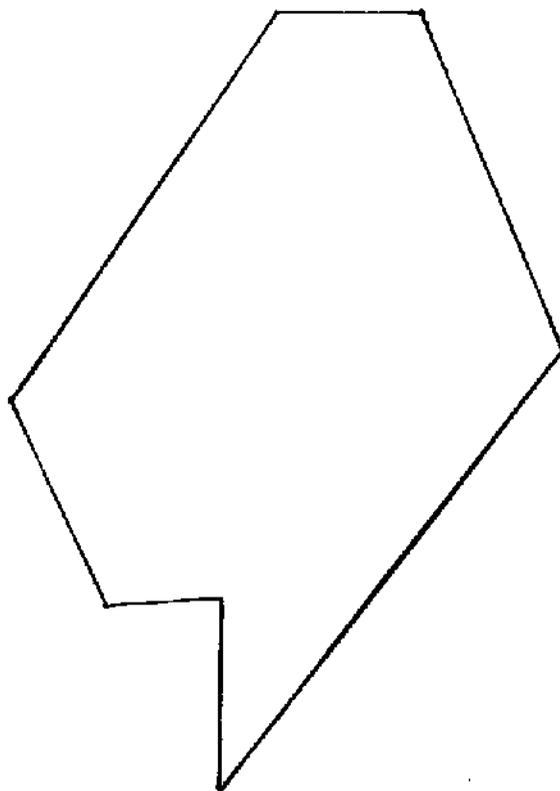
De todas formas, los datos concretos que las Respuestas Generales nos ofrecen constituyen de por sí una valiosísima fuente de información respecto del estado socioeconómico, agrícola, sanitario, etc., de la que ningún investigador modesto o famoso puede prescindir.

En la Edad Media los reyes de Castilla —y antes los de León— se vieron precisados a otorgar a algunos de sus vasallos, cada vez más poderosos, condados y señoríos a fin de asegurarse con sus servicios y lealtad la estable seguridad de la corona que ceñía sus sienos. Ello hizo que se compilaran todos estos señoríos en un libro llamado «Becerro de las Behetrías», en el cual tomaban carta de naturalcza todos ellos.

Uno de estos señoríos fue el de Fuensaldaña, que a mediados del siglo XVIII pertenecía al marqués de Alcañices, conde de Grajal y Villanueva, al que se añadió el condado de Fuensaldaña, condado que por su minoría de edad señoreaba su madre la condesa, a la sazón residente en Madrid.

El señorío de este último condado limitaba por Levante con los términos de Valladolid y Cigales; por Poniente, con Valladolid y Villanueva; por el Norte, con el de Mucientes, y por el

Sur, con Valladolid y el Despoblado de San Miguel de Pedrosa, teniendo 10 Kms. de Levante a Poniente, 4.125 de Norte a Sur y un perímetro de 5 leguas; es decir, 27,8 Kms., estando en este perímetro incluido el término de San Pedro de la Pedrosilla, donde había un «zercado con árboles frutales y el nubo que ha ejecutado la Villa en un prado de ella en fuerza de las órdenes de la Corte», la figura de cuyo polígono era como la que aparece seguidamente:



El término de Fuensaldaña tenía 7.000 obradas. La obrada es una medida agraria de superficie que equivale a 600 estadales normalmente; el estadal, otra medida, ésta de longitud, de cuatro varas, equivalente a 3 metros y 334 mm.; pero en Fuensaldaña el estadal equivale a 3,5 varas castellanas de 10 tercias cada una.

Sobre este territorio, pues, tenía dominio el dicho conde, el que, por derecho de vasallaje, percibía de los vecinos de Fuensaldaña, sus vasallos, la simbólica cantidad de carros de paja y gallinas por valor de 800 reales, cifra superior en 200 a los ingresos anuales de un jornalero agrícola, que recibía 2 reales diarios por día trabajado.

El casco de la población estaba situado sobre una superficie de 25 obradas, o sea de 125 m², donde se contaban 136 casas habitables y 10 arruinadas; de estas, 6 hechas solares.

También tenía Fuensaldaña un mesón, arruinado por la desidia del Concejo, a quien pertenecía; un corral común para el ganado, una carnicería, una fragua igualmente propia del Concejo, así como unas paneras con lagar que eran las Tercias donde se recogían los tres tercios que formaban el diezmo de las cosechas efectuado por los vecinos. Además, en las afueras había un cortijo propiedad de un vecino, y el castillo-fortaleza propiedad del señor, que era utilizado por éste para panera.

Este pueblo presumía de cierta riqueza vitícola, ya que sus 594 aranzadas cubiertas con 237.600 cepas llegaban a producir algunos años más de 7.000 cántaras de vino; es decir, cerca de 126.000 litros. En años de abundante cosecha de uva era tanta la cantidad de mosto producido, que los 14 lagares que tenían las 14 bodegas situadas en la Cuesta del Sol rebasaban la capacidad de sus 42 grandes cubas, capaces cada una de ellas de contener 165 litros de vino, teniendo que exportar sus excedentes de racimos de uva negra como blanca, más de ésta que de aquella.

Pero la verdadera importancia en orden a la producción de esta villa no residía en su menzuada ganadería, compuesta por bueyes, mulas y yeguas para la labranza y las 1.200 cabezas de ganado lanar, ni tampoco por su producción vinícola, no desdeñable, como acabamos de ver, sino por su rendimiento cerealista. Fuensaldaña, como otros tantos pueblos de Castilla, era el típico pueblo de tierra de pan llevar; en sus 4.000 obradas de sembradura se alternaban los pardos de los barbechos con los verdes de sus sembrados en primavera, o el oro de sus espigas en verano, sin que el escaso número de álamos y árboles frutales fueran capaces de quebrar el monocorde concierto de la espiga, la tierra y el cielo castellano.

En efecto, Fuensaldaña producía un año tras otro trigo armún, trigo morcajo (1), cebada y avena en estas cantidades:

Trigo armún.....	7.600 fanegas	=	326.800 Kgs.
Trigo Morcajo ...	3.000 »	=	129.000 »
Cebada	1.600 »	=	54.400 »
Avena	4.000 »	=	112.000 »

Por tanto, en primer lugar de la producción se sitúan los cereales, con 4.558 Qm. de trigo de ambas clases; 1.120 Qm. de avena y 544 Qm. de cebada.

Seguidamente el vino, con 1.260 Hl., y luego, ya a mucha distancia, las leguminosas y productos hortícolas y frutícolas, que no hacían sino cubrir las necesidades alimentarias de los 450 habitantes del pueblo.

En último lugar deben citarse los abastos de carne, que se hacían con el obligado en carnicería y huevos y leche de oveja o cabra, así como la miel que producían las 91 colmenas de los 4 colmenares existentes, que ascendía un año con otro a unos 180 azumbres. El resto de los artículos de abastecimiento, como pescado, aceite, velas, telas, calzado, etc., etc., eran provistos por los mercaderes que especialmente desde la capital, Valladolid, surtían a los pueblos de su entorno.

Atendiendo a otra cuestión fundamental, para tener una idea de la capacidad adquisitiva del vecino de Fuensaldaña a mediados del siglo XVIII, pueden señalarse los precios de algunos artículos y los ingresos de algunas profesiones:

<u>Precios</u>		
	Reales / fanega	Rs./kilo
Trigo armún	12,5	= 0,29
Morcajo	9	= 0,20
Garbanzos	25	= 0,62
Ternera		= 4,50
Aceite		= 1,50
Pollo		= 1
Vino (Rs./litro)		= 0,25

<u>Ingresos</u>	
	Reales diarios
Escribano	7,5
Cirujano	6
Albañil	3
Cantero	4,5
Herrero	3
Sastre	3,5
Jornalero	2
Maestro de niños	1,5

La sociedad de Fuensaldaña era la típica del medio rural, y aunque la convivencia diaria eliminaba las grandes distancias establecidas en las ciudades en las cuales cada clase social era un compartimento estanco, no por eso se confundían hasta unificarse. En el fondo, cada uno por su situación económica o profesional se sentía unido a otros de sus mismas características y, por tanto, diferenciado de los demás, aunque las relaciones entre unos y otros tenían el calor humano que faltaba en la ciudad. Por todo ello podríamos hablar de tres diferenciaciones sociales o tres estamentos, que podrían fijarse así:

1.º El clero, constituido en Fuensaldaña por tres sacerdotes, y las profesiones liberales, representadas por el escribano (hoy se llamaría notario) y el cirujano, aunque éste en el nivel más inferior de todos ellos.

2.º Algunos acomodados labradores.

3.º El resto; es decir, las profesiones y oficios que constituía la amplia base social del pueblo: panaderos, albañiles, canteros, herrero, carretero, sastre, jornaleros, pastores y zagales, mayoresales de campo y de ganado, pequeños labradores y molinero.

Y, claro está, sobre todos ellos, en situación prominente, el señor: el conde.

Sin embargo, no deben olvidarse las 28 religiosas que poblaban el convento de la Concepción, perteneciente a la Orden de Franciscanas Descalzas, las que, por su peculiar condición, no pueden ser encasilladas en ninguno de los tres niveles enunciados, y que eran objeto de la consideración y respeto de todos ellos. Del mismo modo, el Concejo o Ayuntamiento como institución oficial, porque tanto el alcalde como los regidores o concejales, privadamente podían pertenecer a uno u otro concepto social, pero como representantes de la autoridad, no; por ello, por estar situados en un especial y elevado nivel formaban un estamento social distinto.

Antes dijimos que Fuensaldaña tenía, entre otras cosas, una carnicería; pero al respecto debe añadirse la forma en que se accedía a esta actividad. Era normal en aquella época que la carnicería la llevase un **obligado**; es decir, una persona, preferentemente vecino del pueblo, a quien mediante subasta le era adjudicado el negocio de carnicería a cambio de **obligarse** (de aquí la palabra obligado), de comprometerse, a tener al pueblo abastecido de carne pagando una renta al Concejo, de quien era la casa donde se instalaba la carnicería, si bien en este caso el Concejo de Fuensaldaña no cobraba renta alguna.

Por otra parte, en el pueblo, aunque no de forma permanente, había treinta y una personas que se dedicaban a la actividad de panadería. Está claro que una villa de 450 habitantes no podía sostener a 31 panaderos, ya que si así hubiera sido, cada panadero tendría que trabajar solamente para 14 personas, por lo que la deducción se hace inevitable: el pan elaborado en Fuensaldaña era, en su mayor parte, vendido en Valladolid, como así consta al propio tiempo que el sobrante de sus caldos, con arreglo a las Ordenanzas sobre meter el vino en Valladolid de noviembre de 1579 y otras posteriores.

En cuanto a los bienes comunes, o del Municipio, consistían en los siguientes:

Un molino, el cual era movido por un arroyo, sin agua la mayor parte del año; una cantera; el derecho de cuarto de fiel medidor, derecho que fue adquirido por compra hecha a S. M. el Rey; diferentes prados (en total, Fuensaldaña tenía 168 obradas de prados, o sea unos 840.000 metros cuadrados); el mesón, la casa del matajero, la casa de la carnicería, las casas del Concejo, la de la fragua, las eras y los páramos, «que todo su producto será el de zinco mill y quinientos reales vellón».

Por lo que respecta a los gastos de dicho municipio, eran los siguientes:

A los alcaldes (había dos: uno perteneciente al estado noble y otro al estado llano, como en todos o casi todos los lugares, villas y ciudades), 18 reales al año (9 Rs. a cada uno por razón de varas); a los Regidores, 12 Rs. (3 Rs. a cada uno); al Secretario, 550 Rs.; al Alguacil, 22 Rs.; al Mayordomo de Propios (encargado de administrar los propios; es decir, los bienes del Ayuntamiento que antes se han relacionado), 80 Rs.; por recoger el pan (los cercalcs) del Señor, 80 Reales; por el paneraje (o sea, por acarrear las mieses o pan a la panera del señor; es decir, el castillo, como ya se ha apuntado anteriormente), 29 Rs. y 14 maravedís; por la función (fiesta local) y rogativa de San Pedro de la Pedrosilla, 200 Rs.; por la bendición del campo, 170 Rs., y por el papel sellado, 18 Rs. Total, 1.375 reales y 14 maravedís.

Por tanto, el movimiento económico municipal era en 1751:

Ingresos	5.500 Rs.
Gastos	1.357 Rs. y 14 mrs.

SUPERAVIT . 4.143 Rs. y 14 mrs.

Finalmente, se debe hacer constar que, como en todos los pueblos y ciudades de Castilla, era normal que Fuensaldaña tuviera pobres. Estos eran de dos clases: los simplemente pobres, que eran todos aquellos que carecían de bienes raíces que pudieran ser legados a sus herederos a su fallecimiento; es decir, los jornaleros, y aquellos que tenían un oficio artesano (carpintero, pellejero, botero, carretero, arriero, tundidor, cestero, etc., etc.) y los pobres de solemnidad; es decir, aquellos que vivían de la mendicidad, teniendo que pedir limosna para poder sobrevivir.

Pues bien, el número de pobres de solemnidad que había en Fuensaldaña a mediados del siglo XVIII, concretamente en 1751, era el de DOCE.

Algunos de estos pobres, cuando enfermaban eran recogidos en el hospital «... intitulado de San Andrés, que su manutención y conservación está a cargo de la Cofradía sacramental de la Yglesia de ella y que por sí dho hospital no tiene vienes ni rentas algunas...»

Desde la Edad Media había en cada Lugar, Villa o Ciudad un hospital para la recogida y cuidado de los transeúntes pobres —como ya hemos señalado en otras publicaciones—, pero en la práctica no en todos los sitios aparecían, por lo que, sobre todo en el siglo XVIII, eran más los pueblos en los que no existía hospital que aquellos en los que se erigían.

Como normal general, puede establecerse el hecho de que en todas las ciudades había uno o varios hospitales. En los pueblos de cierta importancia (Medina del Campo, Tordesillas, Simancas, Tudela de Duero, Portillo, Mojados, Peñafiel, etc., etc., existía uno o dos, como en el caso de Portillo y otros lugares). En pueblos de menor importancia también figuraba, pero de forma muy precaria. En otros muchos pueblos, de muy escasa densidad de población, generalmente el hospital brillaba por su ausencia.

Por esto, podrían establecerse tres categorías de centros asistenciales u hospitales:

1.º Los edificios que disponían de habitaciones, camas con sus ropas y rentas para su mantenimiento.

2.º Los que disponían de una o dos camas y la Cofradía a cuyo cargo estaba el hospital atendían las necesidades más perenturias de los pobres que se acogían a él.

3.º Los que sólo disponían de un cuartucho carente de camas y asistencia, en los que el pobre de solemnidad podía refugiarse cuando se encontraba enfermo o era transeúnte, para poder pasar la noche sobre un montón de paja por cama, protegiéndose del frío con sus propios andrajos.

Pues bien, ésto parece ser el caso del hospital de Fuensaldaña, ya que, como hemos visto, textualmente se declara de modo oficial en las Respuestas Generales que «... no tiene vienes ni rentas algunas...»

En este caso, cuando algún pobre de solemnidad de los doce que el pueblo tenía en 1751 era afectado por la enfermedad y carecía de familiar que lo atendiera, la Cofradía Sacramental de la parroquia se encargaba de él, y los cofrades sufragaban los gastos de su manutención y entierro cuando fallecía, así como los funerales correspondientes, o bien afrontaba los que se producían cuando era trasladado al hospital de otro lugar —normalmente al de Esgueva, de Valladolid—, donde era atendido hasta su curación o su muerte, que era lo más corriente.

Aquí se hace punto final a una exposición que necesariamente había de ser variada en su temática y brevísima en su exposición, ya que la fuente utilizada, el Archivo General de Simancas, no aconseja digresiones que pudieran estar fuera de lugar y que podrían desencajar lo que tan bien encajado está *.

(1) Trigo *armón* se llamaba en el siglo XVIII al trigo limpio sin mezcla alguna de cualquier otro cereal; el trigo *morcajo* era una mezcla de armón y centeno a partes iguales. Ambos, el armón y el morcajo eran panificables; éste era inferior en calidad y precio a aquél, pero superior en ambos conceptos al centeno.

* Este fue el artículo póstumo entregado a la Revista por J. L. Martín Viana y que ahora publicamos como tributo de admiración y afecto a su memoria.



LA GOMERA: "RESERVA NATURAL" DEL ROMANCERO

Maximiano Trapero

Hay que decirlo de entrada: la importancia del fenómeno es tal que no admite preámbulos: La Gomera es, con toda probabilidad, el lugar más importante del mundo en cuanto a la conservación y pervivencia del romancero tradicional. Así que cuando hay un unánime lamento por el final de unas costumbres seculares, cuando la cultura tradicional agoniza o se esconde en la marginalidad más extrema, cuando en el caso concreto del romancero —que no es sino una forma de cultura popular— los esfuerzos del investigador por averiguar su pervivencia se convierten en continuos viajes infructuosos, llegar a La Gomera y conocer sus tradiciones populares es haber llegado a un recinto insospechado, una especie de reserva natural en donde, sin fronteras ni leyes protectoras, unos sentimientos populares ancestrales se manifiestan de la misma forma que en otros lugares de la geografía española se manifestaban en los siglos XV y XVI. Es La Gomera ese paraíso perdido del gran romancero panhispánico que abarcó los límites geográficos más fantásticos que poesía popular alguna alcanzase en ninguna otra lengua o cultura de la historia.

Porque la importancia del fenómeno no radica sólo en el hecho de que romances que nacieron en la Edad Media hayan llegado hasta hoy según ese modo peculiar de la transmisión oral, boca a boca y de generación en generación, propio de la literatura tradicional, sino, sobre todo, el que aún hoy el canto de los romances siga siendo un rito lleno de funcionalidad para el pueblo gomero.

En efecto, los que en alguna ocasión nos hemos dedicado a recopilar literatura de tipo oral y no hemos caído en el desaliento de un primer fracaso, sabemos muy bien hasta qué punto es difícil hallar lo que se busca en un estado menos que mediano de conservación. Por lo que a mí respecta, y después de ya bastantes años dedicado con intensidad a la recopilación y estudio del romancero tradicional, tanto en Canarias como en la Península, puedo decir la forma en que por lo general vive en todas partes: a retazos, de forma fragmentaria, marginado, incluso despreciado por quienes lo poseen, en los lugares más increíbles, en la memoria de los

más desheredados. Eso en el mejor de los casos, en los lugares en los que aún pervive; pero lo general es el olvido total, el desconocimiento más absoluto, la muerte. Una poesía que identificó a un pueblo, a una nación, a un imperio, que sirvió de regocijo a grandes y chicos, a nobles y plebeyos, a cultos e iletrados, que sobrepasó generaciones, unió siglos y heredó naciones, vive ahora, cuando vive, agonizando ante los ojos impasibles de otro pueblo que «desprecia cuanto ignora». Porque en todo caso, si vive, duerme aletargada en la mente de un viejo que espera ya cualquier día para descansar bajo la tierra; no le sirve para nada. Allá está, en un rincón de su memoria, esperando que, en el mejor de los casos, uno de éstos que llaman investigadores o recopiladores vaya un buen día a rescatarla del olvido. Lo mismo que el arqueólogo hace con las piedras caídas y medio sepultadas por siglos de abandono. Porque ¿a quién interesan ya las historias que sabe maestro Pancho? ¿Qué vecino de la localidad tiene ya tiempo para sentarse sin reloj en el rincón de la plaza y oír los relatos del abuelo Prudencio? ¿Quién, si no es con ánimo de burla o de curiosidad malsana, pregunta a la señá María aque-



Maximiano Trapero

Romancero de la Isla de La Gomera

Cabildo Insular
de La Gomera

llas coplas y romances que cantaba cuando joven? A nadie interesan ya aquellas viejas historias de caballeros e infantas, capaces de repetirse una y mil veces —como el Duero del romance: siempre el mismo río, pero con distinta agua— y hacer exclamar al oyente atento: «Viejas son, pero no cansan.»

Así que, ante un panorama como este, llegar a La Gomera y constatar que sus gentes no sólo saben romances, sino que los usan de ordinario para sus regocijos colectivos, más aún, que el canto de los romances es su principal regocijo, es haber llegado al país del no volverás; es llegar a un recinto que para poder equipararlo a otro habría que hacer un túnel de un tiempo cuatro veces secular en el pretérito.

No diré nada de sus gentes, que pretender hablar de ellas con justicia obligado me fuera llenar más espacio que el que éste admite; pero sí diré de sus obras, que ellas hablarán de los sujetos que las realizan. En La Gomera conservan aún, y usan, un verbo inexistente en el resto del español coloquial y que es el que mejor define sus acciones: el verbo **romanciar** con la significación precisa de 'cantar romances'. Y basta que en la reunión aparezcra alguien con el tambor en la mano para que, sin más, se iniciara una fiesta que nadie puede predecir su final. O lo que es lo mismo: no hay fiesta sin tambor. Y sigue: no hay baile del tambor sin romances. La fiesta puede estar prevista en el calendario: Santa Rosa de Lima en el barrio de Las Rosas de Agulo, la Virgen de Candelaria en Chipude, la de Lourdes en El Cedro, la de Guadalupe en San Sebastián y en toda la isla...; pero la fiesta puede surgir también en cualquier momento, en cualquier lugar en donde haya ganas de diversión. Ya digo: unos tocadores de tambor, unos tocadores de chácaras, un solista con una buena voz y ya la fiesta está servida. El solista empezará cualquier romance, cualquiera, y a su responder acudirán todos los de la fiesta. Por ejemplo, *El caballero burlado* (1):

Solista: ¡Qué hermosa estrella es María,
que a los marineros guía!

Coro: ¡Qué hermosa estrella es María,
que a los marineros guía!

Solista: A cazar salió don Jorge,
a cazar como solía.

Coro: ¡Qué hermosa estrella es María,
que a los marineros guía!

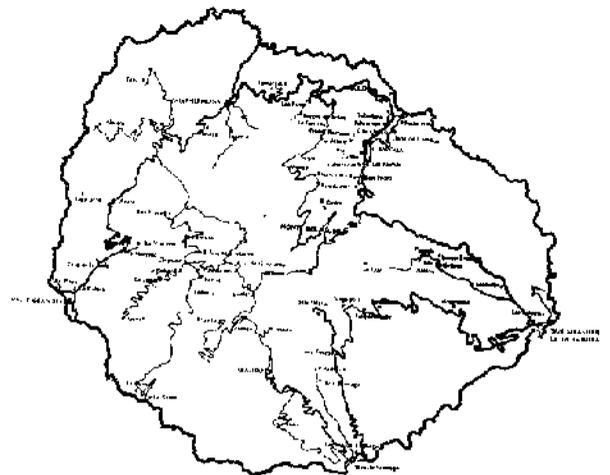
Solista: Lleva sus perros cansados
y su jurona perdida.

Etc.

Los del tambor rodean al solista y responden el **pie**, como un coro recién nacido; los de las chácaras empiezan a bailar en filas enfrentadas, mientras castañetean ruidosamente. El público presente, tanto se suma al coro de los tambores y canta, como a las filas de los bailarines y se alterna en el baile con los de las chácaras. Y así con el mismo ritmo, con la misma melodía, con la misma danza, hasta que el solista acaba el romance que empezó. Y después de éste, otro romance, y después de este solista, otro solista, y luego otro, y los romances y el baile siguen hasta la noche y hasta la madrugada.

A esto llaman **romanciar** en La Gomera; éste el baile del tambor y ésta la forma en que se ejecuta. Una combinación de instrumentos, voz y danza para interpretar unos textos literarios tan viejos como la propia cultura de quienes los interpretan, unos versos y unas historias que nacían justo a la vez en que La Gomera se asomaba a la historia, allá por el siglo XV.

Pero ¿qué romances son los que se cantan en La Gomera? ¿Cualquiera? Cualquiera que sea verdaderamente romance. Los gomeros saben mejor que nadie lo que es y lo que no es un romance. Valen los antiguos y valen también los modernos; pero éstos tienen que ser los hechos al estilo de los antiguos; es decir, los de verso octosilabo y los de rima única y, sobre todo, los que al gusto de los gomeros poseen ese lenguaje y ese estilo que hacen inconfundible el texto tradicional. Los demás no sirven para su canto, es que ni siquiera admiten el nombre de **romances** y, como tales, a lo sumo, merecerán el calificativo de **coplas**, **chistes**, **cosillas** o cosas por el estilo. Los relatos que en otras partes aparecen fragmentados y revestidos de modernidad anacrónica, se desperdician en La Go-



mera hasta el punto de excluirlos de su repertorio. Aquí se cantarían romances del tipo **Delgadina, Sildana, El conde preso, El caballero burlado, Lanzarote y el ciervo del pie blanco...** y se ignorarían romances que por otras partes son los preferidos, los de estructura estrófica y rima cambiante, los de creación vulgar y tema de guapos y valientes, los de amores melodramáticos y los de crímenes horripilantes. Aquí, en La Gomera la tradición ha operado selectivamente conservando para la posteridad lo que en sí mismo tiene arte y poesía.

Ese extraordinario conservadurismo de su tradición romancística no ha inmovilizado, sin embargo, los textos de sus romances; al contrario, como ocurre con todos los textos de tradición oral, éstos han evolucionado en un complicadísimo proceso de conservación y recreación, adaptándose al momento y al gusto de las generaciones que han usado de ellos. Y esta evolución, como podría pensarse, no es siempre para peor: los textos ganan siempre en poesía y en eficacia narrativa cuando han estado sometidos a un largo proceso de tradicionalización. Ejemplos de romances he recogido yo en La Gomera que ganan con mucho a los textos que de esos mismos romances recogieron los antologistas del siglo XVI, y eso que aquel siglo fue verdaderamente aureo en el panorama del romancero tradicional. Y es que el cantor gomero, a la vez que ha heredado de sus antepasados un repertorio romancístico extraordinario, ha heredado también los mecanismos y el lenguaje que sólo los auténticos cantores tradicionales poseen y que se nos está negado a los demás. No es una cuestión de aprendizaje en escuelas o en libros; es sólo una cuestión de vida, de vivencias permanentes desde la infancia.

Constatar, pues, hoy la existencia de estas tradiciones en La Gomera es asombroso cuando se mira esa realidad con ojos de perspectiva general. Pero asombra más aún cuando se constata la vitalidad con la que viven esas tradiciones. Aquí no puede hablarse de peligro de extinción. Lo que vive cumpliendo una función social está llamado a permanecer, al menos, hasta que modas sin personalidad lo estandaricen todo. Pero es preciso evitar toda «protección» o intervencionismo en el canto de los romances

y en el baile del tambor de los gomeros; quizás los propios protagonistas, cuando llegan a asomarse a ventanas exteriores a la propia isla se vean inducidos a arreglos escenográficos que adulteran lo que siempre ha sido natural y espontáneo entre el pueblo. Grupos folklóricos con indumentarias más o menos elaboradas y con muchos escenarios en sus historiales pueden abundar; pero la experiencia de vivir «al natural» el canto de un romance y el baile del tambor por un grupo de hombres y mujeres de La Gomera que se han reunido por casualidad allí mismo es algo irrepetible.

Lo primero que llama la atención al estudiar los textos romancísticos de La Gomera es el extraordinario conservadurismo de sus versiones; conservadurismo entendido en dos sentidos: la fidelidad de unos textos a una tradición muy arcaica y la inusual perfección de sus versiones. Cuando la marginalidad y el fragmentarismo son las dos notas que caracterizan el término general de la literatura oral de hoy, por ser género desfuncionalizado, asombra la extraña integridad de los textos gomeros. Basta comparar cualquier otro Romancero moderno con el de La Gomera. Una de las causas es, sin duda, la recreación y manifestación constante a que se ve sometido su repertorio entre las gentes de la isla. En La Gomera, el romancero existe para ser cantado, no para guardarlo en la memoria. Por eso es un género vivo, vigente, funcional.

De su riqueza y de su importancia valgan sólo estas muestras (2): En una isla, cuyos habitantes no llegan a 20.000, nos fue posible recoger 357 versiones de 139 temas romancísticos, algunos de ellos tan extraordinarios como los siguientes: **Patís y Helena, Lanzarote y el ciervo del pie blanco, Río Verde, El Cid pide parias al rey moro, Los soldados forzadores, Fratricida por amor, La vuelta del navegante...**

(1) Cf. Maximiano TRAPERO: "Las danzas romancescas y el baile del tambor de La Gomera", en *Revista de Musicología*, IX, 1, Madrid, Sociedad Española de Musicología, 1986, págs. 205-250.

(2) Cf. Maximiano TRAPERO: *El Romancero de la isla de La Gomera*, Cabildo Insular de La Gomera, 1987, 419 págs.



LOS SANTOS REYES QUE SE CANTAN EN ROSCALES DE LA PEÑA (PALENCIA)

Germán Díez Barrio

La costumbre de «Cantar los Reyes» era algo muy habitual, y en parte sigue siendo, en la mayoría de los pueblos de Castilla y León para celebrar la fiesta que sigue a las Navidades.

Esta tradición es distinta en los varios pueblos que conocemos, así como la letra de las canciones que entonaban: en Antigüedad (Palencia) la noche del 5 al 6 de enero, hacia las cuatro o las cinco de la mañana, los mozos, partiendo de la casa del alcalde:

*Con licencia del Señor
y del señor alcalde
vamos a cantar los Reyes
esta noche por las calles.*

hacen el recorrido por todas las calles del pueblo, e incluso si hay ganas se cantan más de una vez.

En Melgar de Fernamental (Burgos) cantaban los Reyes las señoras mayores pobres para pedir el aguinaldo. Los vecinos les daban dinero, legumbre o comida en general. Prácticamente, todos les daban algo por considerar que las que pedían eran las más necesitadas.

Diferente a estos y a otros pueblos es la celebración de los Reyes en Roscales de la Peña. En este pueblo palentino la juventud cantaba los Reyes para que les diesen el aguinaldo:



*Y ahora ilustres los señores,
los que en esta casa habitan,
nos darán el aguinaldo
para que logren la dicha
de ver a los Santos Reyes
con el Divino Mesías.*

El día 6 por la tarde, apenas terminadas las vísperas, iban los chicos —posteriormente, chicos y chicas— entonando estrofas alusivas al día. Empezaban por la casa del sacerdote, que les daba un trozo de pan, un cazo de castañas y diez céntimos:

*Este día son los Reyes,
primeras fiestas del año,
entre galanes y damas
se repiden aguinaldos,
yo se los vengo a pedir
a este caballero honrado.*

Según recuerda Felisa Martín, después iban a la casa del alcalde y a la de los cuatro ricos del pueblo, escogiéndolos siempre según el grado de generosidad.

Los hombres se acercaban al Ayuntamiento, que les obsequiaba con castañas y vino, todo lo que les cupiese en el cuerpo. Más tarde, hombres y mujeres terminaban la fiesta en el baile.

Las estrofas que se cantaban en Roscales son estas:

*Este día son los Reyes,
primeras fiestas del año,
entre galanes y damas
se repiden aguinaldos,
yo se los vengo a pedir
a este caballero honrado.*

*Del Oriente y Persia salen
tres reyes con alegría,
van guiados de una estrella
que luce de noche y día.*

*Esta estrella no es errante
ni cometa dividida,
que es el Ángel que anunció
a los pastores la dicha
del nacimiento dichoso
de aquel divino Mesías.*

*Caminan los tres gustosos
y en llegando a Palestina,
no preguntan por posada
ni tampoco por comida,
preguntan por aquel Rey
que es el autor de la vida.*

*Y Herodes con falsedad
a los doctores y escribas
les mandó que se informaran
por si algún Rey nacería,
que mereciera el aplauso
de regiones tan distintas.*

*Un profeta en Israel
anunció esta profecía,
ha de nacer en Belén
ciudad de la Palestina
un gran Rey a los judíos
que le llamarán Mesías.*

*Con agrado les despide
diciéndoles que si hallaban
al recién nacido Rey
la noticia le mandarían,
quería reconocerle
por soberano Monarca.*

*La estrella se retiró
pues Dios así lo quería
en el portal de Belén
donde tuvieron la dicha
de ver al recién nacido
en los brazos de María.*

*Y con grande reverencia
se postraron de rodillas
y al Hijo de Dios adoran
y a su madre esclarecida.*

*El uno le ofrece el oro,
otro le ofrece la mirra,
otro le ofrece el incienso
que para el cielo camina.*

*Oro ofrecen como Rey
de todas las jerarquías,
el incienso como Dios,
potencia grande infinita,
la mirra como inmortal,
misterios que ellos creían.*

*No vuelven por la ciudad
porque Dios les reveló
la rigurosa malicia*

*y dañada intención
que aquel malvado tenía.*

*No les faltan bastimentos
en jornadas tan crecidas
porque Dios se lo aumentó
¡oh, qué grande maravilla!*

*Este día de los Reyes
celebra la Iglesia misa
en su sagrado bautismo
en enero a los seis días.*

*Se pusieron los tres Reyes
sobre el ara de la pila
donde fueron bautizados
por la Iglesia esclarecida.*

*Tomás les echaba el agua
y su nombre les ponía,
a uno le puso Melchor,
a otro Gaspar le ponía
y a otro puso Baltasar.
¡Oh, qué feliz compañía!*

*¡Los años que éstos vivieron
en aquesta mortal vida!
Melchor vivió ciento veinte*

*¡oh, qué edad tan florecida!
Gaspar vivió ciento diez
¡oh, qué edad tan peregrina!
Baltasar ochenta y tres,
también es edad cumplida.*

*En el año que corremos
según la Escritura dicta,
pasaron tantos trabajos
aquellos que en esta vida
sufrieron tantos martirios
por su ley santa y divina.*

*Y ahora ilustres los señores,
los que en esta casa habitan,
nos darán el aguinaldo
para que logren la dicha
de ver a los Santos Reyes
con el divino Mesías.*

*La oración ya se acabó
y adelante sigan bien,
bendito y glorificado
por siempre jamás. Amén.*

INFORMANTE: Felisa Martín, 88 años.



LOS GABARREROS DE VALSAIN

Ignacio Sanz

Nos dice el diccionario de la Real Academia Española que gabarrero «es el que saca leña del monte y la transporta para venderla». Pues bien, algunas personas han hecho de esta actividad la profesión de su vida. El Espinar, Rascafría, Cercedilla, Guadarrama, Navafría o Valsain, dentro de la sierra de Guadarrama, son localidades en las que muchos de sus moradores han vivido y aún hoy viven de la gabarrería.

El asunto es más complejo de lo que parece. No sólo por las dificultades materiales que entraña, también por su regulación jurídica, en la que perduran atisbos de derecho consuetudinario, que se encargan de reflejar órdenes posteriores como la dada por Carlos III en fecha de 27 de septiembre de 1761, que dice:

«Ha venido S. M. en declarar que los pastos de invierno y verano que incluyen los pinares y matas, los disfruten y gocen perpetuamente las referidas comunidades..., disfrutando también las leñas muertas y secas de los referidos pinares» (1).

El gabarrero, pues, en principio, sólo puede apropiarse de la leña seca. Para ello recorre el monte con su caballería y allí donde encuentra latas muertas o un pino con ramas sin hojas (muestra de su sequedad), detiene su expedición.

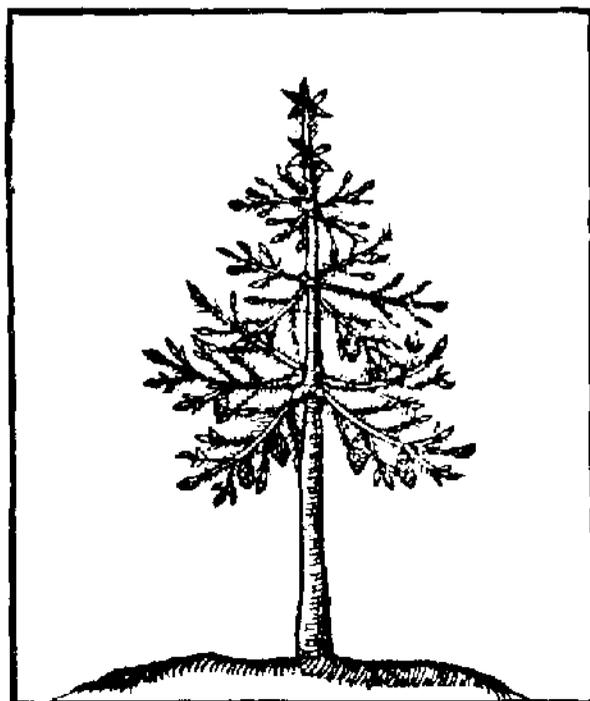
Además, cuando los madereros hacen talas en el bosque, previamente señaladas, los gabarreros madrugan. El primero en llegar al lugar de la tala tendrá opción a llevarse para su propio provecho la leña del primer pino talado. El segundo gabarrero, la del segundo pino, y así sucesivamente, hasta llegar al último gabarrero, en que comienza entonces a correr el turno al primero.

Las relaciones entre los gabarreros y los guardas del pinar han sido tradicionalmente conflictivas. En ocasiones, por falta de leña seca, los gabarreros, para completar la carga, se veían obligados a cortar ramas vivas. Si les sorprendían eran denunciados. Y tras la denuncia venía la multa. Por ello puede hablarse de una vigilancia mutua, o, si cabe, era mayor la vigilancia que los gabarreros ejercían sobre los po-

sibles movimientos de los guardas del bosque, que éstos sobre aquéllos.

Pero es preciso, antes de nada, hablar del bosque. No se trata, desde luego, de un monte cualquiera. Los pinares de Valsain, tanto forestal como ecológicamente, son una de las reservas naturales más hermosas de España. Propiedad desde el Medievo de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, la Corona, que vio en ellos un bien codiciado, forzó su adquisición en 1761, según una Real Orden de Carlos III. Aseguraba así una expansión a la Corte de verano radicada en La Granja de San Ildefonso. No hubo fuerte oposición a esta compra porque primaban los intereses ganaderos en la Comunidad de Segovia, y quedó asegurado el usufructo de los pastos según reflejaba una cláusula de la compraventa antes transcrita.

Desde el piedemonte se aprecia la enorme masa boscosa de pino silvestre que se extiende por las laderas de la sierra. Los fustes de los troncos, tan verticales, empujándose contra el cielo, imponen con su presencia una nota de excelsa armonía, de solemne belleza.



Esta «es la mejor madera de los pinos españoles». Y aunque de este tipo de pino «existen importantes masas en los Pirineos, Burgos, Soria, Cuenca y Teruel, merecen especial atención los pinares de Balsain (Segovia), por sus pinos altos, rectos y de excelente calidad» (2).

Estos pinares han suministrado madera para la construcción de casi todos los palacios, conventos y casas nobles en un radio superior a 100 kilómetros.

De hecho, en la actualidad, es la única de las maderas españolas que tiene aprobada marca de garantía, registrada como «Madera de Valsain», pues los almacenistas, conocedores de su prestigio vendían cualquier tipo de pino silvestre como madera procedente de estos pinares.

Todo ello nos sitúa frente a una comunidad que ha vivido amancebada con el bosque y con la madera, que constituye la principal fuente de riqueza. No es extraño, pues, que generaciones y generaciones hayan hecho del pinar su forma de vida, su única forma de vida.

La labor ejercida por los gabarreros es positiva para el bosque, ya que es fundamentalmente en las ramas secas donde se ceban las plagas que lo asedian. También evita potenciales peligros de incendio, ya que al retirar estas ramas evitan su posible propagación.

Esta leña se destina a la venta, y normalmente servirá para paliar los rigores del frío, quemándose en estufas o calderas de calefacción.

Otro de los destinos tradicionales era su aplicación como combustible en la Real Fábrica de Vidrio de La Granja, en Intendencia o en la Fábrica de Loza de Segovia. En estos casos exigía un laboreo continuo, tanto en invierno como en verano.

LAS HERRAMIENTAS DE LOS GABARREROS

Las herramientas que utilizan los gabarreros son sencillas y están destinadas a facilitar su trabajo. Esta es su relación:

- Hacha de dos bocas (para cortar y pelar).
- Hacha de una boca.
- Cuñas de roble o encina seca (empleadas, sobre todo, para abrir tocones).
- Parihuelas.
- Gancho de empuje y arrastre.

—Ganchos trepadores (para subir al pino).

—Calzadera o sogá.

—Azadón (para arrancar tocones o teos).

—Alcotana (con una boca de corte y otra de cavar).

Además de estas herramientas tradicionales, en la actualidad han incorporado el motorriero.

OTRAS ACTIVIDADES DE LOS GABARREROS

En Valsain, durante la celebración de sus fiestas, que se desarrollan el primer domingo de septiembre, tienen lugar una serie de actividades y alardes relacionados con la gabarrería.

En el año 1988, cuando estuvimos por allí, llevaban ya 19 años seguidos celebrando este tipo de alardes, por lo que puede decirse que configuran parte intrínseca de las fiestas.

Los concursos, en diferentes modalidades y categorías, tienen como función reforzar los sentimientos de pertenecer a una comunidad dedicada históricamente casi por entero al oficio de la gabarrería. Es curioso observar cómo de este trabajo, si se quiere esforzado y rutinario, ha surgido una forma de cultura peculiar que alcanza su manifestación más depurada durante las fiestas.

La plaza que luego se empleará en lances de toros, concentra durante la víspera de éstos a una gran cantidad de personas, tanto del lugar como forasteras, interesadas en presenciar los concursos de tronizados, cortes de troncos y habilidad en la carga del gabarrero. Primero participan los niños, que han crecido en un ambiente en el que el hacha se ha convertido en herramienta totémica. Luego, las mujeres, y después, los mayores de 50 años. Todos manejan la herramienta con una destreza ejemplar. Se respira ese nerviosismo previo a los grandes acontecimientos. Los espectadores que abarrotan las gradas, rompen en aplausos cada vez que un concursante levanta el hacha señalando el término de la serie de troncos que le han sido asignados.

Pero la expectación se redobla cuando, tras estos concursos, el coso de la plaza se comienza a llenar de troncos, apoyados en rastreles de cuatro en cuatro y puestos en orden descendente: primero los que alcanzan un diámetro de 45 centímetros aproximadamente, hasta los de 20 centímetros. Son doce troncos en total, que cortarán alternativamente dos mozos que for-

man equipo. La plaza queda en silencio, y junto a las respiraciones ostensibles de los hacheros, que expelen sonoramente el aire por la nariz, se oyen los golpes secos y precisos de las hachas, que se van abriendo camino en forma de cuña. Saltan las astillas a la arena, mientras el público asiste expectante al corte progresivo de los troncos a una velocidad vertiginosa. Sólo cuando un cortador oye el crujido del tronco, puede su compañero empezar a abrir boca en el siguiente, de modo que no se permite en ningún caso el trabajo paralelo de los dos cortadores. Diecinueve minutos tardó la primera pareja en rematar el lote de los doce troncos el día que asistimos al alarde en la plaza. En el momento en que termina, el cortador levanta el hacha en alto en señal de triunfo. Suena entonces un aplauso clamoroso.

Como consecuencia de estas tareas paradesportivas, se han creado en el municipio de Valsain dos clubs de cortadores de troncos que desarrollan su actividad durante el tiempo libre, como homenaje a un trabajo tan soñero y peculiar que, en buena medida, ha perfilado a lo largo de muchos siglos el carácter y la idiosincrasia de sus gentes.

LOS TRAMPALES DEL PINAR

Don Pedro Montes Pajares, el informante que nos facilitó algunos de los datos aquí reflejados, antiguo gabarrero, que actualmente trabaja como empleado del ICONA en el pinar de Valsain, nos habló del peligro que entraña su vieja actividad.

—¿Por tener que subir a los pinos? —le preguntamos.

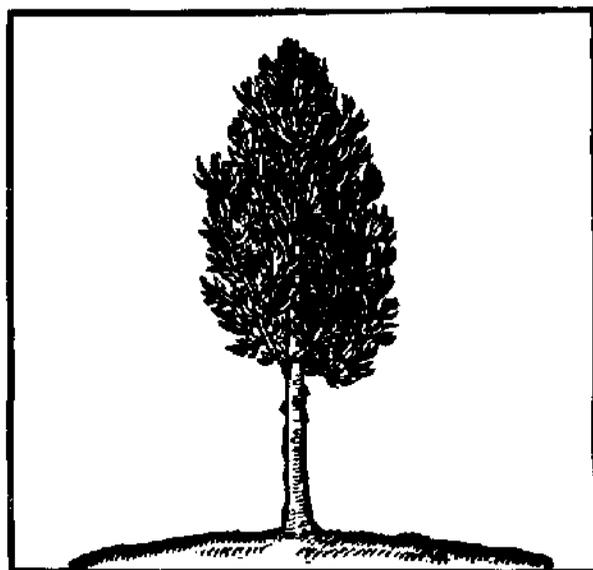
—Bueno, también por eso —respondió—. Pero, sobre todo, por los trampales.

—¿Los trampales?

—Sí; las tollas o trampales. ¿No sabe lo que son?

Confirmé su presunción.

—¿Usted no ha visto en alguna palcúla que los hombres se hundan poco a poco en la tierra cuando entran en arenas movedizas? Pues muy parecidos son los trampales: tierras húmedas que se encuentran en los lugares más insospechados en medio del pinar. El hombre que se siente preso en una de ellas intenta salir, y cuanto más esfuerzo hace, más se hunde. Sólo se puede rescatar a una persona lanzándole una soga desde lejos. Las caballerías que caen en



una tolla son más difíciles de rescatar; la mayoría muere sin remedio.

—¿Ha muerto algún gabarrero en esos trampales?

—Ya lo creo —respondió apesadumbrado—; más de uno y más de dos. Por desgracia.

—¿Y usted se ha visto alguna vez atrapado?

Don Pedro Montes Pajares me miró con detenimiento, componiendo un gesto de fastidio. Luego, lacónicamente, dijo:

—Tenga presente que, en ese caso, no estaría aquí para contárselo.

PRESENTE Y FUTURO DE LOS GABARREROS

Prácticamente, han desaparecido los gabarreros dedicados al oficio a tiempo completo. La mayoría han encontrado empleos estables en aserraderos, en empresas madereras, en la fábrica de cristal de La Granja o como vigilantes del pinar. Pasar los días enteros recorriendo las laldas de los montes en busca de leñas muertas es una actividad harto pesada y con resultados económicos irregulares, además de estar expuesta a sobresaltos y contingencias de todo tipo. Por ello creemos que puede afirmarse que los gabarreros profesionales están en trance de desaparición o que han sido absorbidos por el ICONA.

Ahora bien, estos mismos hombres que hasta ayer recorrieron las laderas abruptas de la

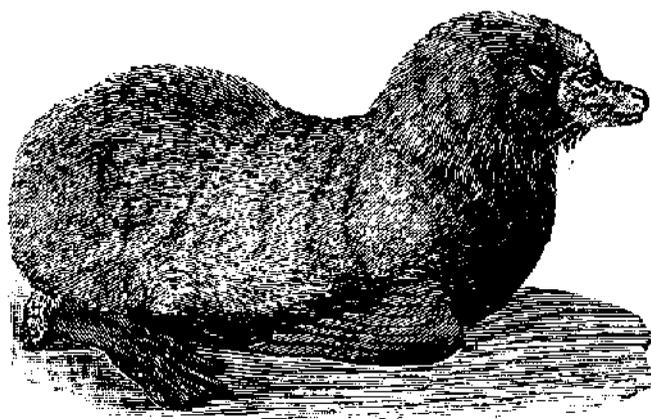
sierra, no se resisten a dar definitivamente la espalda a su oficio. Y en las horas libres que les deja su trabajo suben al monte con la caballería de la mano o con automóviles pesados, idóneos para andar por las faldas de la sierra, para procurar leña a su propio domicilio o para poder encarar ventas en pequeñas proporciones que responden a compromisos antiguos. A la puerta de casi todas las casas se amontonan hacinas de leña de medianas proporciones, que son testimonio de que su vinculación con los pinares, aunque de modo más tenue, persiste.

Por lo demás, como ya hemos dejado apuntado arriba, los clubs de cortadores de troncos y los alardes que realizan han supuesto una

continuidad o, si se quiere, una forma de adaptación a las exigencias de los tiempos presentes. Pensamos que de este modo perdura una forma de vida que, de otro modo, habría que dar definitivamente por acabada. Como en tantas otras manifestaciones colectivas, el rito sirve aquí no sólo como elemento de cohesión e identificación, también asegura la pervivencia de unos rasgos culturales nítidamente definidos, como en el caso de Valsain.

(1) San Ildefonso. Los jardines de la Granja y el pinar de Valsain. Juan Manuel Santamaría. Fondo de Publicaciones de la Caja de Ahorros de Segovia. 1985.

(2) Tecnología de la madera. Librería Salesiana. Barcelona. 1965.



Teatro Popular en la sierra de Francia.

Recuperación de un texto perdido de Morforte de la Sierra

Gabriel Calvo y José Luis Puerto

Ricas son las manifestaciones del teatro popular en la comarca salmantina de la Sierra de Francia, aunque con el paso del tiempo las representaciones y las obras se han ido perdiendo. En la actualidad, solamente en La Alberca (Loa de la Asunción y Loa de la Virgen de Majadas Viejas o Maralviejas, creada por el anterior párroco del pueblo, don Saturnino Jiménez, basándose en la primera) y en Sotoserrano (Loa de San Ramón, patrón del pueblo) se siguen representando, en el marco de fiestas religiosas, estas obras teatrales populares. En otros pueblos, como Monforte, se han perdido, y los lugareños apenas conservan memoria de ellas.

Es el caso de Monforte de la Sierra, pueblo en el que se representó la obra que aquí editamos y que en la actualidad se ha perdido, tanto su texto como su representación. El texto recogido (1), que ofrecemos, tiene visos de no ser completo, ya que, sobre todo desde la aparición del personaje del Ángel, la acción se precipita y parece que está fragmentada; también llama la atención el hecho de que, incluso en la intervención del Ángel, se cambian las asonancias de los versos, que hasta ese momento se habían mantenido en las vocales a-o. Pero aun con ser fragmentaria, creemos que merece la pena editar esta obrita perdida que tiene puntos en común con la Loa de La Asunción de La Alberca y con otras muestras del teatro popular serrano.

El asunto de la pieza es sencillo: Dos pastores van a la función del Santo Cristo del Humilladero, en la fecha de celebración de su fiesta (14 de septiembre) para cumplir una manda o promesa; el Demonio se les interpone en el camino y los reduce para que no puedan acudir, pero en este difícil trance para los pastores interviene el Ángel, venciendo al Demonio y dejando que los peregrinos continúen su itinerario para asistir a los oficios religiosos y a la fiesta.

Esta obra, al igual que las otras que conocemos de la Sierra de Francia, es breve y recibe, como las demás, el nombre de «Loa», término al que le podemos dar el significado de «composición dramática breve, pero con acción y argumento, que se representaba antiguamente antes del poema dramático a que servía como de preludeo o introducción» (2), que es el que tie-

ne en esta comarca. En La Alberca, por ejemplo, después de la Loa del 15 de agosto, se suele representar una obra teatral de mayor duración, una comedia; sabemos que en otros pueblos de la zona ocurría igual.

¿Por qué se caracterizan estas Loas serranas? (3). Pertenecen al teatro popular, se representan en fiestas religiosas y tienen algunas de las características del teatro semilitúrgico medieval, al mezclar elementos religiosos con elementos profanos: en ésta de Monforte, como en la de La Alberca, aparece el mundo pastoril entremezclado con el religioso; los pastores van a la fiesta de la Virgen, del Cristo o de un santo; el Demonio trata de impedirselo, y el Ángel obstaculiza su acción, su mala acción, y hace posible que cumplan con sus prácticas religiosas. Carácter semilitúrgico, por tanto, tiene el contenido, al mezclar lo religioso con lo profano, pero también el lugar de la representación es el del teatro semilitúrgico: no conocemos cuál era el de esta obrita de Monforte, pero si el de La Alberca, que se escenifica en el tablado levantado en una plaza (el Solano Bajero) a la que da un pórtico lateral de la iglesia; es decir, como en los dramas semilitúrgicos, se representa la Loa junto al atrio del templo. Y no conviene dejar pasar por alto el carácter ale-



górico de estas obritas, en las que aparecen en contraposición el Mal y el Bien, personificados, respectivamente, por el Demonio y el Angel, que al final siempre vence, quedando así en el público la conclusión didáctica del triunfo del Bien sobre el Mal. Obras, por tanto, estas de la Sierra de Francia de un didactismo religioso primitivo e ingenuo.

La métrica de esta Loa de Monforte es de versos de arte menor, en concreto, versos octosilabos, la métrica más característicamente popular, con rima asonante (en la asonancia a-o) en los versos pares, y sin rima en los Impares, que quedan sueltos, según el esquema métrico característico del romance. Pero la asonancia cambia en la mitad de la intervención del Angel, y a partir de ese momento (en el que parecen faltarle fragmentos a la obra) aparecen tres asonancias distintas, en: o-o, e-o e i-o.

Por último, añadir que esta obra se representaba en la fiesta del Cristo, el 14 de septiembre, pero que se ha perdido hace ya muchos años; por los datos que nos dio nuestra informante, hace ya casi setenta años. En Monforte, las personas mayores que aún viven no guardan ninguna memoria de ella y, por tanto, no aportan ningún dato.

He aquí el texto, tal como lo hemos recogido. Añadimos un glosario final para aclarar el significado de algunas palabras peculiares:

LOA DEL SANTO CRISTO

Personajes: PASTOR VALERIO
PASTORA JEROMA
DIABLO
ANGEL

VALERIO:

Qué hermoso día se presenta.
Abandonar quiero hoy
del Madroñal el ganado
y a Monforte quiero ir
pucs me tienen invitado.
Mis compañeros de oficio
me han mandado fiel recado:
Que a la función no le falte
del Santo Cristo este año.
Y yo, como agradecido,
de seguro no le falto
pues de corazón me quieren
Domingo, Antonio y Gonzalo.
Que lleve las castañuelas
me ha recomendado Lázaro.
Vaya si las llevaré,
ha sido cuerdo el muchacho.
Echaremos cuatro bailes
después de cuatro parlaos,



yo luego me volveré
para cuidar el ganado
porque el tunante del lobo
me ha hecho muchos estragos:
diez cabezas me ha comido
en menos de medio año.

(Transición)

No quisiera recordar
aquel día tan aciago
que por buscar una cabra
estuve a punto si casco,
pues me caí de una altura
de siete metros de alto
y por mullica encontré
mi cabeza un gran peñasco.
Como muerto me quedé
y al volver de aquel letargo
me encomendé al Santo Cristo
del Humilladero un rato
y le ofrecí colocar
esta vela en su altar santo
y oír con fervor la misa
y al punto voy caminando.

Mas ¿qué veo?, allí viene
mi Jeroma mascullando.
Esperaré a ver si llega
ese cachito de trapo.

JEROMA:

Hola, Valerio. ¿tú aquí
y el ganado abandonado?

VALERIO:

Hola, salero, ¿y cómo
tú sola por estos campos?

JEROMA:

A Monforte a la función

deseo llegar temprano
y quiero en la procesión
descalza andar paso a paso,
manda que tengo ofrecida
al Santo Cristo este año
para librar del Servicio
a mi querido Luciano,
y a cumplirla quiero ir
como todo buen cristiano.

VALERIO:

Pues espérate un momento
y en seguida al punto vamos.

JEROMA:

Gana tenía que vinieras,
muerta de miedo he estado.
Me aterroriza ese hombre,
no parece ser humano,
nada le parece bien
y dice que ha de estorbarnos
que vayamo(s) a la función
del Santo Cristo este año.

DEMONIO (Sale y estorba el paso a los pastores que van a la fiesta del Santo Cristo):

Abrase la tierra en pleno
y trague a estos malvados
antes de que sus proyectos
ellos vean realizados.
Oscurézcase la luz
que despiden hoy los astros
y el sol deje de lucir
si no les estorbo el paso.
Ni Valerio ni Jeroma
verán hoy al Cristo Santo.
¿Luzbel el que siempre hizo
resistencia con su brazo
a ángeles y serafines
no vencerá a estos beatos?
Astucia, ponerle fuego,
vengan acá mis vasallos,
que si mi poder no basta
yo llamaré a mis soldados
que me ayuden a la empresa
pues muchos tengo a mi mando.
Yo mismo he de ir y traeré
esta vela hecha pedazos.

(Rompe la vela que lleva el pastor.)

ANGEL (Detiene la acción del Demonio y lo arroja al Infierno, pudiendo de este modo los pastores acudir a la función del Santo Cristo):

No irás porque estoy aquí
para perturbar tu paso.
Ante todo, yo no temo
ni a ti ni a tus soldados.

(Se dirige a los pastores.)

Fuera sin miedo, salid,
que Gabriel a los devotos
del Cristo del Milladero
siempre os ampara celoso.

JEROMA:

A los pies de nuestra Madre
arrodillémonos, Valerio,
y demos infinitas gracias
al Cristo del Milladero.
Adiós, Madre del Señor,
y para siempre adorada,
que seais reverenciada
en toda la religión.

VALERIO:

Y con esto me despido,
que me echéis unos aplausos
si los tengo merecidos.

GLOSARIO

MADROÑAL: Pueblo de la Sierra de Francia, cercano a Monforte.

PARLAO: Charla entre varias personas. (Esta palabra pierde la -d- intervocálica en la pronunciación serrana.)

TUNANTE: Picaro, bribón.

CASCAR: Morir («estuve a punto si casco»).

MULLICA: Lugar mullido.

MASCULLAR: Hablar entre dientes. («Mi Jeroma mascullando».)

MANDA: Ofrecimiento, promesa religiosa.

SERVICIO: Servicio militar.

MILLADERO: Pronunciación popular apocopada de Humilladero.

(1) Lca recopilada en Monforte, el día 18 de enero de 1986, a Juliana Hernández, que cuenta hoy con 83 años, natural de dicho pueblo. La informante nunca representó la obra, pero sí su madre; Juliana Hernández la aprendió de memoria —según nos dijo— cuando era niña, de doce o trece años, e iba con su madre a los ensayos.

(2) REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, Tomo II, 20.^a ed., Madrid, 1984, pág. 839.

(3) Breve bibliografía:

— CASTILLO DE LUCAS, Antonio: "La lca de Nuestra Señora de la Asunción. La Alberca (Salamanca)", en RDTP (Revista de Dialectología y Tradiciones Populares), Madrid, XII, 1957, págs. 200-206.

— GARCIA BOIZA, Antonio: *Inventario...*, Salamanca, 1937, págs. 80-95.

— HOYOS, Padre Manuel M.^a de los: *La Alberca. Monumento Nacional*, Madrid, 1946, págs. 552-558.

— LARREA PALACÍN, Arcadio de: "El teatro popular en España", en *El Folklore Español*, J. M. GOMEZ-TABANERA, editor, Madrid, 1968, págs. 339-352.

— VV.AA.: *Teatro medieval*, Edición y estudio de Fernando LAZARO CARRETER, 4.^a ed., Valencia, 1976, págs. 9-90.



Obra Cultural de la Caja de Ahorro Popular
VALLADOLID